

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL ANILLO DEL DUX

Santander, como la Venecia republicana, debía celebrar todos los años sus desposorios con el mar. El anillo simbólico de nuestros duces debiera ser el anual tributo con que pagásemos el amor de las aguas. Porque la bahía es la amante más fiel de Santander. Día tras día, hora tras hora, la bahía se va despojando de jirones de su manto azul para que el pueblo se engrandezca. Como esas roujeres enamoradas que sacrifican todo a la grandeza del amado.

Santander, como Venecia, es un pueblo edificado sobre las aguas. En cuanto se ahonda un poco en los cimientos de las casas y bajo el asfalto de las calles, se encuentra el torrente sabore que constituye el verdadero subsuelo de la ciudad. Santander puede decirse que es una casa a flote, un gran navío anclado, alegrado y estremecido por un viento de ilusión marinera. Todo el ensanche de Santander se hizo a costa del mar; sus zonas más ricas, que son las zonas llanas, son tierras de relleno. Muchas las hemos visto rellenar nosotros. En los jardines que rodean el monumento de Pereda vimos balancearse, cuando éramos niños, pataches y vapores de ruedas. Nuestros padres y abuelos amarraban sus botes al pie del Paredón, donde hoy está la estación del ferrocarril del Norte. Si del plano de la ciudad se suprimen las zonas que antes fueron agua, sólo quedará esa espina dorsal del pueblo, estrecha y abrupta, que en el paseo del Alta tiene su cumbre. Unas cuantas calles en cuesta que resbalaban hasta el mar en un declive fatigoso.

Santander creció robando al mar espacio. Para ensancharse tuvo que pedir a la bahía jirones de su manto azul. Y la bahía se los dió siempre con una prodigalidad de esposa buena. Primero la bahía dió la riqueza al pueblo. Comerciantes y armadores enriquecidos fueron el fundamento del nuevo Santander. Capitanes de barcos retirados forman el núcleo de su burguesía. Y cuando la opulencia de estas gentes hizo precisas zonas llanas en que alzar sus oficinas y residencias, sus almacenes y sus fábricas, Santander, exhausto de tierras, acometió la obra de rellenar el mar. Todo el siglo XIX ha durado la empresa de ir robando al mar zonas habitables. Así se formó la vasta explanada comercial de Mallaño; así la parte suntuosa de los barrios del Muelle. Todavía a principios del siglo XIX el agua entraba bajo el puente que después se llamó de Vargas y en la actual plazuela del Príncipe. El edificio de la Aduana formaba una aguda península, un tajar de piedra, en que la resaca se rompía. El actual palacio de Correos se alza sobre el emplazamiento de una antigua dársena; la segunda dársena se terraplenó a finales del siglo, para convertirse en un jardín público. Y a mediados de ese mismo siglo, don Guillermo Calderón había rellenado lo que es hoy plazuela de Pombó. Imagínese lo que sería nuestra ciudad si la bahía hubiese oído nuestros votos adusta.

Pero el progreso de Santander tiene todos los días exigencias nuevas y el mar se rinde a ellas con el gesto pródigo y sumiso con que lo hizo siempre. Ahora se está llevando a cabo, sin que muchos santanderinos se enteren, la empresa más amplia que hemos acometido hace muchos años. Se está robando al mar una nueva y dilatada zona que será el asiento de una ciudad futura. Los hi-

jos del pueblo que frecuentan los alrededores de Mallaño, son los espectadores y testigos de esta transformación. En las aguas han florecido unos extraños brotes de tallos blancos, flora industrial y acuática, que emerge de las aguas tranquilas. Son flores de cemento, que cultivan unos extraños jardineros, que trabajan con los pies hundidos en las aguas. Sobre esas flores de cemento irán los nuevos muelles. Dragas, gánguiles y barcasas vierten en la línea de los antiguos muelles de madera, piedra y arena que trocará el espacio líquido en tierra firme y sólida. Cuando el gran proyecto se termine, la explanada industrial de Mallaño se habrá ensanchado a expensas del mar. Y un nuevo pueblo, el futuro pueblo, se alzará allí. Un pueblo de casas modernas, de grandes almacenes, de muelles de cemento con su bosque de grúas eléctricas. El esfuerzo de los santanderinos del siglo XIX será brillantemente continuado. Y a las generaciones que nos sucedan les quedará señalado el camino. El camino es el mar. En las márgenes de su bahía, aun casi vírgenes, está el secreto de la prosperidad de Santander. Todavía quedan agua y marismas bastantes para servir de solar a veinte pueblos.

Santander debiera celebrar, como la Venecia de los duces, sus desposorios anuales con el mar. Una fiesta simbólica en que el pueblo probase a la bahía la fidelidad que debe guardarla. Pocos pueblos habrá que deban tanto al mar como nosotros. Y pocos que le recuerden menos. Es una devoción constante y fecunda que Santander paga con un suicida y orgulloso desdén.

PICK

Valiosa aportación

El dibujante y caricaturista Augusto Alcázar

En breve comenzará a colaborar en estas columnas el distinguido capitán farmacéutico don Augusto Alcázar, que ha dedicado, con singular fortuna, sus ocios al dibujo y a la caricatura.

Ya son conocidas en Santander muestras del talento y del ingenio del señor Alcázar, que hañado, con indudable acierto y humor, retratos de personalidades muy populares, que se insertarán en LA VOZ DE CANTABRIA.

La valiosa aportación del señor Alcázar será seguramente acogida con placer por nuestros lectores, y a nosotros de antemano nos congratula.

Ateneo Popular

El próximo sábado, 25 del actual, a las diez de la noche, se celebrará en este Ateneo un interesante concierto por el notable quinteto de esta localidad que integran los profesores siguientes:

Primer violín, don Antonio Gil; segundo violín, don Pablo Gil; violoncello, don Máximo Fernández; contrabajo, don Ramón Fernández, y piano, don José Soto.

El programa es el que sigue:

Primera parte

"Egmont" (obertura), Beethoven.
"Samson et Dalila" (fantasía), Saint Saens.
"Danza española número 12", Granados.
"En un mercado persa", Ketelbey.

Segunda parte

"La Dolorosa" (fantasía), Sebaste.

Ateneo de Santander

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la tercera conferencia de divulgación del curso organizado sobre «Enfermedades sociales», correspondiendo ocupar la tribuna al prestigioso bacteriólogo doctor don Gerardo Clavero del Campo, inspector provincial de Sanidad de esta provincia, quien desarrollará el tema de alto interés social: «Evolución de las epidemias».

Al acto podrán asistir las señoras, como de costumbre.

El lunes, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón pequeño la VI sesión oficial del actual curso, en la cual presentarán comunicaciones los señores don Diego Matos y don Antonio Alberdi.

Oportunamente se anunciarán los temas.

En breve ocupará la tribuna de este Ateneo una alta personalidad de la Medicina española, con quien se está en tratos para que honre esta Academia con una conferencia, cuya fecha, así como el nombre del distinguido conferenciante, serán oportunamente anunciados.

"Escenas pintorescas" (suite), Massenet.

1. Marche.
2. Air de ballet.
3. Angelus.
4. Fete boheme.

"Elegie", Rachmaninof.
"La boda de Luis Alonso", Giménez.



ENLACE VALLINA-PRIETO.—Los novios, con sus padrinos, la señora de Vallina y el señor Prieto Lavín, momentos después del venturoso enlace en la iglesia de los Pasionistas. (Foto García Alvarez.)

VARIEDADES DE LA MODA COSAS EN BOGA

A medida que avanza la primavera adornada con su nuevo y verde ropaje cuajado de flores, el sexo femenino va escogiendo entre las cosas en boga, aquellas que más le favorecen y que riman mejor con su temperamento.

Los trajes sastres presentados en la actual temporada están siendo muy bien acogidos. Philippe et Gaston, de París, presenta una estupenda colección. A ella corresponden los dos modelos que reproducimos. De sarga azul marino adornado con piqué blanco, el modelo de la izquierda; de fina lenaria color arena combinada con seda blanca, el modelo de la derecha. Las faldas de los dos modelos reproducidos tal vez parezcan un poco largas a algunas féminas, porque no todas son del mismo gusto. Pero no importa. En la república de la Moda se transige con todo; se toleran enmiendas, siempre que éstas no afecten al régimen del buen gusto en vigor. Por lo tanto, toda falda que parezca larga, sobre todo si es trotona, puede reducirse un poco. Máxime, si lo que se pretenda dejar al descubierto merece la pena. La "tolerancia" y "las buenas formas", nunca fueron ajenas a las premáticas de la Moda.



La primavera actual, pródiga en sorpresas de todas clases, se manifiesta sumamente halagadora por la diversidad y la novedad de sus galas femeninas. Los gorritos para con los conjuntos sastrerán pequeños, despejados de frente, de raso, de "gros-grain", y de bandas de paja, las cuales, lo mismo permiten hacer artísticos drapeados, que birretes muy ajustados a las cabezas.

Siguiendo el detalle de las cosas en boga, no debemos pasar por alto los gruesos collares que están a la orden del día. Véase el que adorna el cuello de una de las siluetas de nuestro grabado. De ese estilo de cuentas regulares, los hay en todos los coloridos más de moda. También se llevan mucho los collares de cuentas alargadas de más de un centímetro combinadas con cuentas redondas de distinto color que las largas, y las de perlas tubulares de bellos centelleos.

En cinturones, su buen gusto y su gran variedad transporta de la contemplación al caos. La elección es tanto más dudosa cuanto más se miran sus novedosos y bonitos broches, sus finas pieles de antilope, y sus charolados cueros, cuyos colores deben de rimar bien con los trajes, y los guantes con los trajes y con el color de los cinturones.

En los bolsos también es de rigor el buen conjunto. Pero, más que con ninguna otra cosa, los bolsos tienen que estar a tono con los zapatos, y ser poco voluminosos, sencillamente elegantes, y de pieles bien imitadas, si el presupuesto al ir en plan de compras no alcanza para la adquisición de un bolso de piel auténtica.

Anticipándonos un poco al verano, no estará de más que hagamos partícipes de nuestras impresiones a las lectoras de esta sección. Se dice que este verano se llevarán en las playas muchas sombrillas de alta fantasía. En las nuestras creemos que no se llevarán. Conste, como aclaración, y para que no se nos tilde de agoreros, que no desconfiamos de ver animadas y concurridas nuestras hermosas playas. No esperamos que se lleven en nuestras playas esas sombrillas de alta fantasía, porque la tendencia casi general es tostarse, lodarse hasta la exageración. Y las que no gustan de esa ejecutoria playera, esas, seguramente, protegerán el color natural de sus caras con las capelinas de pajas exóticas que se llevarán este verano, blancas como blancas palomas, azules como los azules que se aprecian mirando frente al mar según la posición del sol, o rojas como rojos tocados de amapolas.

ROSELLON

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : Apartado 62 - Tel. 15-55
San José, 19 SANTANDER

Noticias de nuestros corresponsales El nuevo régimen en la provincia

EN LIMPIAS

Toma de posesión del Municipio republicano.

Días anteriores tomaron posesión de sus cargos los concejales elegidos por mayoría de votos en las últimas elecciones municipales, recayendo la presidencia en don Enrique Palacio Rolacia y las tenencias de Alcaldía en don Agustín Ruiz Aldeco y don Eugenio Uriarte Irastorga.

Grandes aciertos deseamos a estos nuevos gobernantes para bien de todos, ofreciendo al mismo tiempo estas columnas para todo aquello que pueda redundar en beneficio del vecindario.

EN POLACIONES

La proclamación de la República y la constitución del Ayuntamiento.

Con verdadero entusiasmo se ha recibido la noticia de la proclamación de la República en este valle.

El día 17 se constituyó el Ayuntamiento con los concejales últimamente proclamados, que ya dimos a conocer desde estas columnas, habiendo elegido alcalde al acandalado vecino de Cotillos don Dionisio de la Torre Alles; primer teniente, don Domingo Morante, y segundo, don Juan Fernández. La elección de los cargos fué tomada por unanimidad.

Mucho acierto y ganas de trabajar deseamos a los nuevos ediles; pues problemas de urgente resolución ya tienen en abundancia.

EN BARREDA

Un saludo y un recordatorio a los nuevos ediles.

Constituido nuestro Ayuntamiento, creemos un deber de cortesía enviar un saludo protocolario a nuestros representantes en el Municipio y especialmente a los señores concejales elegidos por el pueblo, a los que no negaremos nuestro aplauso si verdaderamente se preocupan de laborar incesantemente por las necesidades que al mismo afectan. Esperamos, pues, a ser testigos de su labor para juzgarla después. Pero, de momento, nos permitimos recordar que no deben olvidar, los nuevos ediles, que la consignación y acuerdo del anterior Ayuntamiento para la carretera del cementerio no deben consentir que sea letra muerta, así como la instalación de luces en El Paredón, acordada ya y encargadas las columnas para este efecto. No creemos que sea difícil poner en práctica la obra, ya que los pasos difíciles están dados.

Tenemos apuntadas, en nuestro block, muchas y útiles necesidades que el pueblo siente y que iremos indicando, aunque nos sería muy grato que se nos adelantaran los que tienen obligación y representan al pueblo.

EN ANIEVAS

Ha sido constituido el nuevo Ayuntamiento

El próximo pasado día 16 ha sido constituido el nuevo Ayuntamiento, integrado de la siguiente forma:

Alcalde, don Lucas Mantecón; teniente, don Felipe Quevedo Renero; síndico, don Mateo Díaz Diego, y como interventores don Dámaso Guerra Díaz, don Isidro Rubio Gutiérrez, don José Vallejo, don Lucas Ruiz y don Eusebio Obeso.

Felicitemos a los nuevos componentes, deseándoles gran acierto en todo lo concerniente a nuestro Municipio.

EN JUNTA DE VOTO

Se constituye el Ayuntamiento con concejales elegidos por el artículo 29

Ha sido constituido nuestro Ayuntamiento, que ha sido proclamado por el artículo 29.

Fué reelegido alcalde don Joa-

quín Vega Albo, y tenientes don Fermín Domínguez y don Pedro Fernández.

No teniendo ningún otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión.

EN VILLAFUFRE

Cómo se ha constituido el nuevo Ayuntamiento

El día 19 del corriente y previa citación de los señores concejales, salientes y entrantes, y con las formalidades preceptivas, quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Joaquín Roldán Cagigas; primera tenencia, don José Arenal Sáinz; segunda tenencia, don Maximino Pacheco Villegas; procurador síndico, don Juan García Sástrías, y los concejales don Ventura Pérez Muñoz, don Santiago D. Velasco, don Félix Gómez González, don Jesús Fernández Ramírez y don Emilio Cobo Pacheco.

Todas personas muy conocidas, no sólo en el Ayuntamiento, sino en el valle, y animados con los mejores deseos de una fecunda administración.

EN VEGA DE PAS

Se constituye el nuevo Ayuntamiento.

Conforme a lo ordenado por el Gobierno de la República se ha constituido el nuevo Ayuntamiento. Se procedió a la elección, haciéndose ésta según lo dispuesto en la ley municipal de 1877, y cuyo resultado fué el siguiente: Alcalde, don Luis Pelayo; teniente alcalde, don Juan Mantecón; segundo teniente, don Felipe Diego, y regidor síndico, don Fernando Ruvuelta. Los otros seis puestos fueron ocupados por los señores don Vicente Pérez, don Manuel Gómez, don José Sáinz, don Tomás Gómez, don Andrés Pelayo y don José Gómez.

De todos estos señores citados, por lo menos cinco de ellos han ocupado puestos en los Ayuntamientos anteriores.

ANTOLOGIA :: POETICA ::

ALFONSO CAMIN

Contiene este libro las poesías mejores y más características del gran poeta asturiano

5 ptas.

MADRID: Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.—SANTANDER: Librería Moderna, A. de Escalante, 11.—CASO URDIALES: Librería Teodoro Fernández, Mar. 9.—PALENCIA: Librería Rincón, M. Pral, 48.

Tejas de cristal planas y curvas

RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

G. IÑIGO
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

Informaciones diversas de la vida local

COMENTARIOS DEL DIA

Si los señores que componen la Comisión organizadora del «Hogar Leonés» no contasen de antemano con una merecida simpatía y, personalmente, con el respeto de todos, el acuerdo que adoptaron en la junta del pasado domingo sería suficiente para que Santander les incluyese en el círculo de sus particulares afectos. Porque el «Hogar Leonés» aspira a intensificar la campaña de propaganda de nuestra ciudad, iniciando un sistema de mutualidad expositiva por todos conceptos interesante. La idea no puede ser más patriótica ni el procedimiento más sencillo, y expresa, no obstante esta última característica, el punto de partida para la solución de un problema tan importante como el del reclamo turístico en el interior del país, hoy sometido, en general, a procedimientos tan primitivos y dudosos. El plan es este: el «Hogar Leonés» crea en León el organismo divulgador de las bellezas santanderinas, dotándole del material de propaganda seleccionado que aquí se produce, y en Santander establece idéntica organización con referencia a León y sus atractivos. León y Santander habrán sellado un cordial pacto público de cooperación turística que asegura los mutuos beneficios.

El sistema autoriza a pensar en las positivas ventajas que proporcionaría su extensión. Nosotros nos figuramos implantada esta mutualidad con relación a Santander y las provincias que en Santander acusan su personalidad en entusiastas colonias y entre Santander, estas provincias y las múltiples agrupaciones montañesas de toda la nación, y advertimos claramente sus magníficos resultados.

Cada región tiene sus fiestas o sus motivos de atracción turística característicos, que, aisladamente, han de propagar y enaltecer a costa de desembolsos importantes y dentro siempre del plan de limitación que aquellos desembolsos le imponen. Hay muchas regiones de las aludidas en este comentario que, respecto del reclamo de sus fiestas o de sus monumentos, se vienen concretando a «contárselo al vecino», con todas sus lamentables consecuencias.

La mutualidad ensancharía positivamente el campo de la propaganda de esas regiones sin que los desembolsos traspasaran sus anteriores límites.

He aquí un tema muy interesante que la actualidad ofrece a la deliberación de la reunión de fuerzas vivas convocada para hoy.

En fin, atengámonos a los hechos, y testimoniemos, no sólo nuestro aplauso, sino también nuestra gratitud a esos comprensivos y entusiastas señores del «Hogar Leonés».

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6
MENDEZ NUÑEZ, número 10

Joaquín Santiuste

DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-RAS, 5, 1.º Teléfono 15-52

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad
Partos.—Ginecología.—Medicina Interior
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio
Cadaño, 1 (excepto los días festivos)
Teléfono 11-76.

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

Del Gobierno civil

La constitución de las Diputaciones

DEL DECRETO GUBERNATIVO

El primer asunto que trataron en la tarde de ayer los periodistas con el gobernador civil, don Emilio Palomo, fue el referente a la constitución de las Corporaciones provinciales.

En tal sentido les mostró la «Gaceta», en la que se inserta el decreto del ministerio de Gobernación, cuya parte sustancial dice:

«Aunque la misión básica de este Gobierno provisional de la República es la convocatoria de una Asamblea Constituyente que trace normas para el futuro desenvolvimiento del Estado, tiene imprescindible necesidad de atender al funcionamiento de los organismos provinciales, debiendo determinar para ello una fórmula de vigencia transitoria, que sin menguar la rapidez en la reunión de aquel organismo constituyente, garantice la dirección de los servicios e intereses provinciales, los cuales no deben quedar abandonados.

Por la razón expuesta y para cumplir dicho objeto, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º El gobernador civil de cada provincia procederá al nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la administración de las respectivas Diputaciones provinciales, con carácter interino.

Art. 2.º La Comisión gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, y en representación de éstos, designados libremente por el

Derecha Liberal Republicana Partido de Alcalá Zamora

Ha quedado constituido oficialmente el Comité local y Provincial de este partido, en la siguiente forma:

Presidente, don Ernesto Alday, agricultor; vicepresidente, don Florián Casanova, industrial; secretario, don Arturo Casanueva, abogado; tesorero-contador, don José María Brera, intendente mercantil; vocales, don Nemesio Polanco, médico; don Valentin Solis, ingeniero; don Tomás Lavín, capitán de la Marina mercante, y don Fermín Madrazo, industrial. Dado el gran número de adhesiones recibidas, tanto de la capital como de la provincia, que ha rebasado nuestro cálculo desproporcionadamente, por lo que quedamos altamente agradecidos, rogamos a todos cuantos se nos han dirigido nos perdonen no contestemos seguidamente como sería nuestro gusto, pues los muchos trabajos que tenemos para su organización, que repito ha tomado un impulso inesperado, nos impiden hacerlo.

No obstante y teniendo en cuenta la necesidad apremiante de organizar toda la provincia, pondremos todas nuestras actividades para contestar a todos la semana próxima, y de una manera automática proceder a la formación de los Comités locales; mientras tanto pueden ir reuniéndose en todas las localidades de la provincia y mandar a este Comité provincial todas las adhesiones, como igualmente cuantos quieran afiliarse de esta capital.

Es interesante advertir a todos, en general, que las admisiones serán rigurosamente examinadas y sometidas a la aprobación del Comité provincial, llevando a la asamblea aquellas que, por su actuación anterior en la política ofrezcan duda.

El presidente, ERNESTO ALDAY. Oficinas: Velasco, 1, entresuelo.

gobernador civil, de entre los concejales de cada uno de dichos distritos.

La competencia de esta Comisión gestora se limitará a las materias y asuntos previstos en los apartados tercero, cuarto, quinto y sexto del artículo 98, en relación con el 74 de la ley Provincial de 29 de agosto de 1882.

Los demás artículos del decreto se refieren a las Diputaciones que tienen fuero especial y a los Cabildos insulares de Canarias.

En virtud de lo que antecede, la Comisión estará compuesta por los distritos de Santander, Castro-Laredo, Santoña-Ramales, Torrelavega-Villacarriedo, Reinosa-Cabuérniga y San Vicente de la Barquera-Potes.

La autoridad civil piensa dar cumplimiento a lo dispuesto cuanto antes le sea posible.

LAS VISITAS AL GOBERNADOR

Durante la mañana de ayer y primeras horas de la tarde, desfilaron por el despacho oficial del representante del Gobierno, las siguientes visitas:

Alcalde de Ribamontán al Mar; Colegio de practicantes; presidente y secretario del Partido reformista; alcalde y una comisión de San Pedro del Romeral; don José María Velar con una comisión de obreros de las canteras de Cuchía; jefe de Estadística; alcalde de Puente Viego; alcalde y secretario de Colindres; don Fidel Sañudo y don José Cerro, concejales del Ayuntamiento de Riotuerto; Circulo Mercantil e Industrial; comandante auxiliar de Somatenes; director y administrador del Sanatorio marítimo de Pedrosa; Colegio médico; jefe del Monopolio de Petróleos; alcalde de Noja; comisión de señoras de la Trata de Blancas; don Enrique Fossoul; director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo; ingeniero de la Electra de Viego; doña Matilde de la Torre; arquitecto, jefe y personal del Catastro; presidente y secretario del Club Automovilista montañés; Sociedad obrera cooperativa de la Ciudad Vergel de Torrelavega; alcalde y secretario de Limpías; alcalde y una comisión de Santa Cruz de Bezana; Asociación provincial del Magisterio; abogado señor Castel; alcalde y concejales de Reocin; secretario del Ayuntamiento de Comillas; y don Joaquín Bolado, de Cargoso.

DEL MARQUES DE VALDECILLA

El señor Palomo Aguado, recibió ayer un atento telegrama del prócer montañés D. Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, agradeciendo y estimando en todo su valor, el enviado por el representante del Gobierno provisional de la República en nuestra población.

LO DE LA FABRICA DE CROSS

En la reunión celebrada en la noche del miércoles en el Gobierno civil, a la que estuvieron presentes patronos y obreros de la fábrica de productos quí-

Antonio Alberdi CIRUGIA GENERAL

Especialistas en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 2953

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis.
SURGOS, 2, PRINCIPAL
Teléfono 36-24.

GRAN CINEMA

Continúa el éxito grandioso de

EL PRESIDIO



LA PELICULA INOLVIDABLE

LA FORMIDABLE PELICULA EN ESPAÑOL

(Por circunstancias especiales se exhibirá solamente en el GRAN CINEMA)

PRONTO: CON BYRD EN EL POLO SUR

La mayor hazaña de los tiempos modernos

Maravilloso film documental
Explicación hablada en español

micos de Maliaño, Cross y Compañía, surgieron algunas divergencias, por entender la representación patronal que se había tergiversado lo tratado en el ministerio del Trabajo, de admitir en el término de veinte días a todos los obreros despedidos, ya que en esta época es cuando existe menor demanda.

Así las cosas y después de intervenir el señor Palomo Aguado, el representante de Cross conferenció con la Casa central.

Ayer se comunicó a esta autoridad por la dirección de Santander, que, atendiendo a su requerimiento y para complacerle, se accedía a ir admitiendo a los obreros parados por grupos y seguramente antes de los veinte días citados.

Don Emilio Palomo agradeció el acuerdo en nombre de la clase trabajadora.

EL PLEITO EN LOS BUQUES PESQUEROS

Una Comisión de la Federación local de Sindicatos obreros, sección fogueiros, acompañada del abogado don Isidro Mateo Ortega, visitó ayer al gobernador civil, para tratar del pleito conocido por el de los buques pesqueros.

El señor Palomo quedó perfectamente informado del asunto.

EN LA TUMBA DE JESUS DIAZ

Fidel Ferverza, de la Confederación Nacional del Trabajo, visitó ayer al gobernador para solicitar permiso con propósito de llevar a cabo una pequeña manifestación obrera el próximo domingo, con el solo objeto de depositar una corona de flores sobre la tumba de Jesús Díaz, muerto en el paseo del Alta en los sucesos de diciembre.

El gobernador autorizó dicho acto.

Sesiones municipales

Quedan constituidas las Comisiones por grandes mayorías republicanas

Bajo la presidencia de don Macario Rivero se reunió ayer tarde en sesión el Ayuntamiento, asistiendo los señores González (don H. y don C.), Carbonell, Hontañón, Alonso González, Ringelke, Mateo, Angulo, Ramos, García García, Pérez García, Campano, Rivero Gil, Vergara, Jerez, Leiza, Méndez del Campo, Conde, Sáiz Martínez, Ontavilla, Falagán, Castillo, Camino, Villa, Torre, Cimiano, Herbón, Bustamante Hereña, Bustamante, Calderón y G. de Rueda, Ruiz, Campos Corpas, Palacio y Villegas.

A derecha e izquierda del alcalde toman asiento los primeros tenientes, señores Ruiz Rebollo y Lastra.

El señor Rivero declara abierta la sesión bien pasadas las siete, y el secretario, señor Bustamante (don P.), lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

UN ALTO EN EL CAMINO PARA UNA CUESTION PREVIA DE LA MINORIA DE DERECHAS

Al comenzar la sesión pide la palabra para una cuestión previa el señor González Camino, quien dice que, según noticias de Prensa recibidas en Santander, sabe que ha fallecido en Francia la que fué infanta de España, doña Isabel Francisca de Asís Borbón. En vista de lo cual pide que conste en acta el sentimiento de la minoría, en cuyo nombre habla.

Interviene el señor Alonso y protesta de que pueda tomarse tal acuerdo por el Ayuntamiento. Dice que, aun sintiendo mucho el fallecimiento de tal dama, porque siempre es de lamentar la muerte de una persona, no puede aceptar la propuesta por tratarse de un miembro de la familia de los Borbones, huída de España. Tanto más dice cuanto que ella fué la verdadera causante de la mayor parte de las vicisitudes por que ha pasado el pueblo español. Se extiende en otras consideraciones y dice que no puede haber piedad para quienes durante años y años no la tuvieron para los demás.

El señor González Camino aclara su proposición e insiste en sus puntos de vista, los cuales defiende el señor Bustamante (don M.). Y se hace constar en acta el sentimiento de las monárquicos por la muerte de doña Isabel Francisca de Asís Borbón.

El ministerio de Gobernación telegrafía anunciando que oportunamente comunicará el régimen por que ha de regirse el Ayuntamiento.

ANTES DEL DESPACHO.— Se procede al nombramiento de Comisiones y representaciones.

La presidencia anuncia que va a proceder al nombramiento de las Comisiones del Municipio y se acuerda que funcionen las de Hacienda, Obras, Policía, Beneficencia, Salubridad e Higiene, Gobierno interior, Ensanche, Festejos, Aguas, Abastos e Instrucción.

Ruega el señor Rivero que debe hacerse la designación por Comisiones, interviniendo el señor secretario para decir que hay un precepto legal que dispone...

La presidencia le interrumpe y dice: —Sí; pero en la actualidad no hay ley todavía dice el alcalde—. (Risas en la tribuna pública, que está abarrotada, y entre la gente que rodea los escaños.)

Se vota la Comisión de Hacienda, que es elegida la presentada por las izquierdas que consiguen 25 votos por 13 de los monárquicos.

Debe hacerse votación nominal dice el señor Castillo.

En bloque rectifica el señor Rivero.

Interviene el señor Mateo que coincide con la presidencia al decir que no hay leyes aun en vigor para tales casos y piden que se voten las siete Comisiones restantes en junto. Y así se hace.

Y resultan elegidas las presentadas por las izquierdas, por 24 votos contra trace.

LAS NUEVAS COMISIONES.— Los concejales que las representarán.

HACIENDA.—Don Ramón Ruiz Rebollo, presidente; vocales: don Federico Ringelke, don Bernardo Conde, don Manuel Carbonell, don Isidoro Vergara, don Feliciano Leiza, don Rafael Ramos y don Francisco Cimiano.

OBRAS.—Don Mariano Lastra, presidente; vocales: don Agustín Ontavilla, don Isidoro Vergara, don Teodoro Jerez, don Manuel Rivero Gil, don Valentín Falagán, don Feliciano Leiza y don Federico Villa.

POLICIA.—Don Eleofredo García, presidente; vocales: don Higinio González, don Jerónimo Campano, don Manuel Rivero Gil, don Rafael Ramos, don Ramón Méndez, don Luis Hontañón y don José Calderón.

BENEFICENCIA, SALUBRIDAD E HIGIENE.—Don Antonio Vayas, presidente; vocales: don Teodoro Jerez, don Ramón Méndez, don Julio Sáinz, don Antonio Angulo, don Luis Hontañón, don Agustín Ontavilla y don Tomás Palacio.

GOBIERNO INTERIOR.—Don Antonio Pérez, presidente; vocales: don Bruno Alonso, don Jerónimo Campano, don Manuel Rivero Gil y don Mariano Bustamante.

ENSANCHE.—Don Antonio Vayas, presidente; vocales: don Mariano Lastra, don Federico Ringelke, don Ramón Méndez, don Eleofredo García y don Francisco G. Camino.

FESTEJOS.—Don Rafael Ramos, presidente; vocales: don Ramón Méndez, don Jerónimo Campano, don Antonio Angulo y don Luis Ruiz.

AGUAS.—Don Mariano Lastra, presidente; vocales: don Luis Hontañón, don Higinio González, don Federico Ringelke, don Antonio Pérez y don Herminio Villegas.

ABASTOS.—Don Ramón Ruiz Rebollo, presidente; vocales: don Valentín Falagán, don Bernardo Conde, don Julio Sáinz y don Julián Ortiz.

INSTRUCCION.—Don Antonio Angulo, presidente; vocales: don Cipriano González, don Teodoro Jerez, don Agustín Ontavilla, don Jerónimo Campano y don Casto Campos Corpas.

REPRESENTACIONES

PARA LA JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Don Rafael Ramos, don Higinio González y don Federico Ringelke.

PARA LA JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Don Manuel Carbonell y don Ramón Ruiz Rebollo.

PARA LA BIBLIOTECA Y MUSEOS.—Don Bernardo Conde, don Antonio Angulo y don Higinio González.

EMIGRACION.—Don Bruno Alonso.

OBRA PIA REGUERA.—Don Antonio Vayas y don Ramón Méndez.

ASILO DE LA CARIDAD.—Don Cipriano González.

JUNTA PROVINCIAL DE HIGIENE.—Don Luis Hontañón.

EVALUACION.—Don Mariano Lastra, don Teodoro Jerez, don Feliciano Leiza y don Jerónimo Campano.

DEPOSITO FRANCO.—Don Manuel Rivero Gil y don Isidoro Vergara.

CASAS BARATAS.—Don Bruno Alonso.

JUNTA DE CARCELES.—Don Antonio Pérez y don Antonio Vayas.

HOTEL REAL.—Don Ramón Méndez.

COMISARIA DE TURISMO.—Manuel Rivero Gil y don Jerónimo Campano.

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO.—Don Higinio González.

JUNTA DE CONSTRUCCION DE LA ADUANA.—Don Valentín Falagán.

ESCUELA PROFESIONAL.—Don Antonio Angulo.

COMISIONES DE RECLUTAMIENTO

SECCION PRIMERA.—Don Ramón Ruiz Rebollo, presidente; vocales: don José Calderón y G. de Rueda, don Luis Ruiz, don Jerónimo Campano, don Emilio Jorrín y don Tomás Palacio.

SEGUNDA.—Don Eleofredo García, presidente; vocales: don Francisco Cimiano, don Federico Ringelke, don Francisco G. Camino, don Federico Villa y don Rafael Ramos.

TERCERA.—Don Antonio Vayas, presidente; vocales: don Casto Campos Corpas, don Teodoro Jerez, don José Herbón, don Feliciano Leiza y don Ramón Méndez.

CUARTA.—Don Agustín Ontavilla, presidente; vocales: don Julio Sáinz, don Bernardo Conde, don José Torre, don Ernesto del Castillo y don Valentín Falagán.

SOLUCION DE NUMEROSOS ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO ORDINARIO

A propuesta de las respectivas jefaturas de Negociado, se aprueban numerosas licencias de empleados, así como se toman en consideración otras proposiciones y se acuerda que conste en acta el sentimiento por los fallecimientos del alto empleado don Norberto Bacigalupi y del guardia municipal señor Candela Gcñil.

Igualmente se acuerda que vuelvan a sus respectivas Comisiones numerosas proposiciones, para que tengan espacio de estudiarlos los nuevos concejales, entrándose seguidamente en

DEL DESPACHO ORDINARIO.— Vuelven a las Comisiones numerosos asuntos y se aprueban los de trámite.

Se aprueban los siguientes asuntos: El acta de la subasta para realizar las obras de urbanización de la calle de Carbajal; conceder sepulturas en el cementerio de Chiego; autorizar a don Laureano Méndez, don Francisco Sopenana y don Marcelino Benito, para realizar obras de construcción y reparación en distintos lugares de la ciudad.

Se aprueba entablar, interponer y promover, respectivamente, tres recursos contencioso-administrativo contra

otras tantas resoluciones del señor delegado de Hacienda, entabladlos por los vecinos don Timoteo Fernández, don Pedro Fernández y don Rufino Angulo, respectivamente. El recurso para coadyuvar con la Administración, promovido por don A. Pérez, pasa a la Comisión después de indicar el señor secretario que ha llegado a su tiempo de caducidad. El presentado en igual sentido por don José de la Torre, pasa a la Comisión respectiva, así como la modificación de las Ordenanzas de exacciones números 11 y 12 en armonía con lo dispuesto por el señor delegado de Hacienda.

También pasan a sus respectivas Comisiones la prórroga durante el año actual del concierto celebrado el año 1930 con el Gremio de fabricantes de licores para el pago del arbitrio correspondiente; el reglamento del Cuerpo de Veterinarios con la modificación del artículo primero del párrafo tercero y las introducidas por virtud del dictamen del señor secretario del Ayuntamiento; aprobar la diferencia de 1.846,75 pesetas que faltan de reconocer a favor de los señores Hijos de don Casiano Arrarte; propuesta de transacción del pleito que sostiene don Gilberto de la Llama con esta Corporación sobre rescisión del contrato de arrastre de basuras y dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo las aclaraciones que procede introducir en el contrato de recaudación afanzada.

Se da lectura a los gastos e ingresos y total existente en las arcas municipales, cuyas cuentas son aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.— Proposiciones y más proposiciones, en las que triunfan las izquierdas.

RAMOS.—Entra en el uso de la palabra y propone que se dé el nombre de Avenida de Jesús Díaz, muerto en el paseo del Alta con motivo de los sucesos del día 15 de diciembre último, a la calle que actualmente se titula de Reina Cristina. Proposición que se aprueba con el voto en contra de la minoría monárquica.

JEREZ.—Pide que el Ayuntamiento aplique una amplia amnistía a los empleados municipales que han sido perseguidos durante el periodo de ejercicio de los Ayuntamientos dictatoriales. Y a tal efecto se refiere al caso concreto del oficial de la Limpieza pública don Rufino Macho, que fué castigado por el anterior Ayuntamiento con motivo de los sucesos del 15 de diciembre. Pide para el castigado—"que lo fué injustamente", dice—la reposición conguiente y que la nota desfavorable que consta en su hoja de servicio se le convierta en favorable.

LEIZA.—Interviene y hace una adición a la propuesta del señor Jerez, diciendo que le debe conceder un permiso de 16 días, igual al castigo que sufrió, además de abancárselo aquel sueldo que entonces se le quitó.

Hace una aclaración el señor secretario, diciendo que el castigo se le impuso un técnico: el ingeniero de la Corporación.

GARCIA (don E.).—Hace más amplia la petición y dice que debe alcanzar a todos los empleados municipales que sufrieron persecuciones de los concejales monárquicos durante los sucesos pasados o periodos de ejercicio de la Dictadura, rependiéndolos en sus puestos y devolviéndoles los sueldos que ellos abancaran en concepto de castigo por unas faltas que no existieron y que fueron motivados por venganzas políticas.

JEREZ.—Explica su proposición en

Teatro Pereda Empresa SAGE

Hoy viernes, 24 de abril - GRAN MODA A las siete y a las diez y media

SENSACIONAL ESTRENO Misterios de Africa

La película sonora documental La voz de la selva desconocida - Los parajes más peligrosos de Africa - Las más emocionantes aventuras ante las fieras - La garra de un león matando a un negro

El mayor éxito de la temporada HABLADA Y EXPLICADA EN ESPAÑOL

Complemento sonoro ALICIA MAQUINISTA

SALON REINA VICTORIA
Hoy viernes - MODA **ESTRENO**
LOS CHIFLADOS divertidísima comedia musical
por WHEELER WOOLSEY
SALA NARBON
La Rueda del Destino por Richard Barthelmes
(estreno)

vista de la confusión que se ha formado acerca de su propuesta.

BUSTAMANTE (don M.)—Debe tenerse especial cuidado—dice—en aplicar esa amnistía que se pide, porque no todos los castigados han sido por faltas leves, ya que sobre algunos empleados despedidos pesan delitos comunes. Por tanto, creo que esas peticiones deben pasar a su respectiva Comisión antes de tomar un acuerdo sobre ellas.

GARCIA (don E.)—Rectifica. Y se entabla un breve diálogo entre él y el señor Bustamante (don M.). También interviene brevemente el señor G. Camino.

ALONSO.—Pone término al debate, que se ha complicado mucho, diciendo que esa amnistía debe ser estudiada con detenimiento en las respectivas Comisiones. "Ahora bien—dice—. El caso del empleado Rufino Macho es bien conocido. Y ese, ese sí, debe resolverse ahora."

El señor secretario hace algunas pertinentes aclaraciones.

VILLA.—Dice que el castigo impuesto al señor Macho lo decretó un técnico, consistiendo su falta en dos cosas bastante distintas.

MATEO.—Interviene para hacer detallada historia del caso del empleado don Rufino Macho, a quien le invitó el señor ingeniero municipal a salir a la calle ocupando una camioneta del Ayuntamiento el día de los sucesos del 15 de diciembre, en que el pueblo estaba amotinado y muy inquieto. Y entonces el empleado se negó a salir. "Por eso fue el castigo. Y no quiero negar que el señor ingeniero cumplía con su deber ya que fué el alcalde el que le dió la orden. Pero el empleado hizo bien en no atender la indicación, puesto que de atenderla hubiera peligrado él, pues exponía su vida."

Por fin se acuerda aprobar la votación del señor Jerez con la adición del señor Leiza.

La petición de amplia amnistía pasa a la Comisión.

ONTAVILLA.—Pide que, ahora que tanto se habla de amnistías y que tantas amnistías se están dando, se condonen las multas que hay desde el pasado día 13. Pide también que se conceda la banda municipal para el día Primero de mayo.

BUSTAMANTE (don M.)—Dice que esa condonación de multas será sólo de las que hay pendientes, contestando al señor Ontavilla que sí, aprobándose seguidamente por unanimidad la proposición. También se aprobó la concesión de la banda municipal para el día Primero de mayo, que, como se sabe, ha sido declarada fiesta nacional por el actual Gobierno de la República.

MATEO.—Refiriéndose a la proposición del concejal señor Ramos, dice que está conforme con que se honre al compañero que fué muerto por la Guardia civil en el paseo del Alta. Refiere el caso del joven que acompañaba al muerto y que resultó herido de consideración. Dice que, según referencias de buen origen, sabe que en los dos casos—el del muerto y el del herido—hubo alevosía, ya que ambos fueron agredidos por la espalda. Termina pidiendo justicia y que el Ayuntamiento se dirija al fiscal de la República para que, sin pérdida de tiempo, se abra el correspondiente juicio para depurar responsabilidades y sancionarlas como las leyes disponen. (Voces de muy bien, muy bien, en la tribuna del público).

Se aprueba la proposición con el voto en contra de la minoría monárquica.

PEREZ GARCIA.—Propone que se coloque una lápida en el paseo del Alta, lugar donde fué muerto el ciudadano Jesús Díaz. Y se aprueba.

CAMPANO.—Dice que el Ateneo Obrero, con cuya presidencia se honra, ha tomado el acuerdo de costear esa lápida, cuya oferta acepta la Corporación.

Dice que está conforme con lo man-

ifestado por sus compañeros. Luego agrega que sabe que el herido ha entablado querrela por asesinato frustrado, y pide que, como quiera que el querrelante está ausente de Santander, sin conocerse su paradero, se sigan los procedimientos de la querrela por él presentada. Y se toma en consideración la propuesta.

CONDE.—Pide que se aplique el máximo rigor de las leyes municipales contra aquellos señores que el día de los sucesos de diciembre se pasearon por las calles de San Francisco y de la Blanca ocupando automóviles. Y se aprueba la proposición, con el voto en contra de los monárquicos.

ALONSO GONZALEZ.—Dice que ahora que el Gobierno de la República se está incautando de los terrenos y propiedades que pertenecieron a don Alfonso, destinándolos a parques de recreo y del servicio público, propone que el Ayuntamiento se dirija a los Poderes centrales exponiendo estos deseos del pueblo santanderino, por si los terrenos de la península de la Magdalena pudieran volver a pertenecer al vecindario. Se aprueba la proposición, con el voto en contra de la minoría monárquica.

ALCALDE.—Señores. Ya se sabe que la concesión fué tal, que puede considerarse que la Magdalena es una propiedad particular de don Alfonso. Pero como no nos van a pedir nada por consultarlo al Gobierno, hágase la consulta.

G. CAMINO.—Dice que recuerda haber oído decir que en aquella ocasión los republicanos votaron a favor de la concesión en favor de don Alfonso.

MATEO.—Recuerda que él era uno de aquellos republicanos que votaron a favor de la concesión. Y explica detalladamente por qué y cómo la minoría republicana hizo causa común con la petición de la mayoría monárquica. Dice que primero intentó hacer la concesión el entonces alcalde, don Pedro Bustamante, sin conseguirlo en dos años que estuvo en la Alcaldía. Después—sigue diciendo—le sucedió en estos deseos el alcalde don Luis Martínez. Y aquel buen señor lo consiguió después de dos años de grandes trabajos. Y sí; la minoría republicana votó en favor. Pero votó en favor porque la Asamblea del Partido Republicano Federal así lo dispuso, pues creyó que debían votar sus concejales tal concesión, ya que con ello se consideraba que se servía a los intereses del pueblo. Y así pasó a ser de don Alfonso de Borbón, y no del rey de España, la península de la Magdalena.

G. CAMINO.—Rectifica y dice que le parece muy bien que los republicanos de entonces votaran la concesión por considerar que con ello hacían un favor al pueblo, teorías que ellos, en franca minoría, practicarán igualmente ahora. "Porque hemos dicho que venimos a defender los intereses del pueblo, y los defenderemos. Y termina diciendo que al citar el caso de los republicanos no lo hizo con el ánimo de producir la menor molestia.

CONDE.—Propone que la actual Avenida de los Infantes se llame Avenida de la República. Y así se aprueba.

RUIZ.—Dice que con tanto cambio, la correspondencia va a sufrir serios errores y retrasos en su reparto.

ALONSO GONZALEZ.—Propone que se nombre una Comisión especial encargada de recibir las demandas de trabajo, en la que reine el mayor espíritu de equidad y el más riguroso turno.

En el asunto interviene los señores Mateo y alcalde, quienes dicen que ya se había hablado algo sobre el particular, diciendo el señor Rivero que en la próxima sesión será nombrada la Comisión a que se refiere el señor Alonso. Este rectifica y dice que ignoraba que ya se hubieran acordado de tan interesante asunto los señores Mateo y Rivero.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las diez y cinco minutos.

De la Alcaldía

Para tratar del próximo verano

COSAS DE TRAMITE

El alcalde, señor Rivero, continuó recibiendo ayer visitas de cumplido, figurando entre ellas la del director de LA VOZ DE CANTABRIA.

Cuando habló con los informadores, les dijo que carecía de noticias de interés para facilitarles, ya que él había dedicado la jornada del día a despachar asuntos de trámite y a estudiar diferentes expedientes.

La autoridad municipal espera que hoy acudan a la Alcaldía todos los representantes de las fuerzas vivas que se han invitado, para trata de un amplio programa de festejos en nuestra ciudad el próximo verano.

UNA NOTA DEL ALCALDE

El señor Rivero facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente nota:

"Se hace público, para conocimiento de las familias pobres que fueron incluidas en el padrón de familias indigentes de los pueblos anexos Peñacastillo, Cueto, San Román y Monte que pueden pasar con sus respectivas cartillas por el Negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento a fin de modificar el nombre y domicilio de la señora comadrona que las corresponde, ya que a doña Maximina Anievas la incumbe visitar a las de Peñacastillo y San Román, excepto el barrio de la Torre, y este barrio, Cueto y Monte a doña Rosario Lanza.

Así mismo las familias que no se hayan inscrito en el padrón de referencia y estén necesitadas, pueden recoger en aludido Negociado los datos necesarios para realizar la inscripción hasta el día último del mes que corre."

CARNET MUNDANO

LA DIOSA CIBELES

Mi querida Curra: Me preguntas en tu carta, hablándome del destroz de la estatua de la diosa Cibele, en Madrid, si puedo decirte algo sobre esta deidad mitológica, y voy a complacerte.

La Cibele es diosa de la Tierra, hija del Cielo, esposa de Saturno y madre de Júpiter, Juno, Neptuno, etc., en el sentido de la mitología. Esta diosa es de origen frigio y fué confundida por los griegos con Rea, diosa de origen asiático, confusión debida a ciertos caracteres análogos, aunque diferentes sean sus leyendas y lugares de adoración.

El nombre Cibele no parece venir del monte Cibele, y es más verídico que fuese diosa de las cavernas, a juzgar por ciertos pormenores de su culto. La citada denominación es una de las muchas que a la gran diosa de Frigia se han aplicado. En la mitología de los pueblos helénicos era conocida como madre de todos los dioses y su imagen se asentó sobre diversas colinas, de las que tomó sus nombres.

La diosa Cibele era elevada sobre las altas montañas, en el silencio y soledad de los bosques impenetrables, donde las fieras acataban su poderío, y por esta razón se la representa con dos leones al lado de su trono, o uncidos a su carro, cuya majestuosa fiera sintetiza el carácter de esta diosa.

En las montañas de Frigia, en el monte Didino, se adoró por primera vez a esta deidad en un templo primitivo, consistente en una gruta o caverna, llamada Estenos, en la cual se reverenciaba su primera imagen, una piedra venida del cielo y que seguramente sería un aerolito.

La Cibele se unió a Atis (símbolo de la vegetación que aparece en el otoño). Atis era una divinidad andrógina que llegó a disociarse en una divinidad masculina y otra femenina, íntimamente asociadas. Al morir Atis, a causa de su mutilación debajo de un pino, la Cibele llevó este árbol a su caverna, y llorando de amargura por la pérdida del amado, consiguió de Júpiter la promesa de que su cuerpo no se descompondría jamás.

Las fiestas en honor de la Cibele se celebraban en el equinoccio de primavera con festejos verdaderamente orgiásticos, donde los sacerdotes de la diosa corrían y saltaban con antorchas en la mano o tocando panderos y címbalos entre gritos estridentes. En el primer día de fiesta se cortaba el árbol sagrado, que era un pino, símbolo de Atis, y en el segundo se elevaban plañideras lamentaciones de dolor profundo, símbolo de la Cibele, pasando de improvisa a la alegría más desenfadada. El tercer día era dedicado a la mutilación de Atis, y los "galos", sacerdotes de la diosa (llamados así por denominarse Galo su primer oficiante), se enardecían con las danzas, hasta hacerse insensibles al dolor, imitando entonces la mutilación de Atis. Estas ceremonias fueron variando en los distintos países que adoptaron el culto a la Cibele, existiendo también algunas sectas secretas, solamente para los iniciados.

Los atributos de esta diosa son, desde luego, el carro con los leones, o bien la deidad sobre un león; los calatos, que representan la fecundidad y la abundancia; la corona; el cetro; el címbalo o pandero, y el cuerno de la abundancia.

Existen estatuas antiquísimas de esta diosa en el museo del Vaticano y en el Louvre, perteneciendo la fuente monumental destrozada en Madrid al escultor Pascual de Mena.

Un expresivo saludo de

GIL BLAS DE SANTILLANA

ENLACE PRIETO-VALLINA

Ayer por la mañana se celebró la boda de la bellísima y distinguida señorita Angelina Prieto con el joven y prestigioso doctor en Medicina, don Antonio Vallina. La ceremonia congregó en la iglesia de los Padres Pasionistas a la buena sociedad santanderina, unida por cordiales afectos a las estimadísimas familias de Prieto Lavín y Vallina.

Ofrecía la iglesia de los Pasionistas un bellísimo aspecto, adornada con gusto primoroso por el floricultor don Gregorio Lafuente, que asoció, a la severidad beata del templo, la alegría y luminosidad de las flores primaverales.

Destacaban, entre la aristocrática concurrencia, las más lindas muchachas de nuestra buena sociedad—amable nota de encantadora gentileza—, que ponían un suave y discreto perfume profano en la recoleta iglesia.

La desposada, que vestía riquísimo y elegante traje blanco, con diadema y ramo de flores, entró en el templo del bra-

zo del padrino, su padre, el prestigioso caballero y hombre de negocios don Manuel Prieto Lavín. El novio daba el brazo a la madrina, su madre, la distinguida y virtuosa dama doña Clotilde Palacios. Llevaban la cola los monísimos niños de Prieto Lavín.

La novia, bellísima, realzaba su serena hermosura con las galas de desposada. Fueron testigos los distinguidos señores don Andrés Vázquez Andiañe, don Juan Aguirre, don Florentino Canales y don Emilio Díez.

Bendijo a los contrayentes el virtuoso Padre Pasionista, Florentino, y pronunció una elocuente plática el Padre Julio.

Firmó el acta el juez municipal don Alfredo García de Lago.

Una notable orquesta interpretó una marcha nupcial.

Después de la ceremonia los recién desposados—que recibieron múltiples y cariñosas felicitaciones—y los invitados se trasladaron a la magnífica finca que en el paseo de Menéndez y Pelayo pos-

seen los señores de Prieto Lavín, donde se sirvió por Royalty un espléndido banquete.

Por la tarde se organizó una elegantísima y brillante fiesta, que duró hasta la noche, estando concurridísima y reboante de alegría.

Los desposados salieron en automóvil para recorrer España y el Extranjero, siendo despedidos efusivamente.

Deseamos al nuevo matrimonio Prieto-Vallina toda suerte de constantes venturas, y nos complace expresarles nuestra cordialísima enhorabuena, que dirigimos también a sus respetables familias, tan estimadas en esta Casa.

NOTAS VARIAS

Procedentes de Bilbao pasan una temporada en Santander los señores de Cabrero (don Antonio).

Se encuentra indispueta desde hace unos días la respetable señora viuda de Camino.

Se encuentra en Santander don Juan Cabrero.

Procedentes de Madrid han llegado a nuestra ciudad los señores de Pombo Alonso Pesquera (don Teodosio).

Igualmente se encuentra en Santander el notable aviador don Juan Pombo Ibarra.

BODA DISTINGUIDA, EN SANTONA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Puerto se celebró el miércoles último el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmina Fernández Gómez, con el joven capitán del regimiento de Infantería Andalucía, núm. 52, don Carlos Medialdea Albo.

Bendijo la unión el párroco don Francisco G. de Córdoba, celebrando la misa de velaciones el capellán del citado regimiento, don Francisco Faya, siendo padrinos del nuevo matrimonio la respetable señora doña Primitiva de la Pascua, viuda de Gómez, abuela de la desposada, y el prestigioso médico don Carlos Albo Abascal, tío del novio, y firmando el acta de la unión, como testigos, los señores don Daniel Gómez, don Juan José Gómez, don Mateo Gómez, don Luis Castañón, don Carlos Albo, don Enrique Montalvo, don Francisco Albo, don Rafael Esparza y don Venancio Albo.

En representación de la autoridad judicial, asistió el juez don Juan Ortega.

El templo aparecía especialmente adornado para la celebración de esta solemne ceremonia, presenciada por una verdadera multitud, ávida de contemplar las galas de la joven desposada.

Raudales de luz de aquellas severas lámparas de las naves de nuestra iglesia, coquetón alfombrado, rosas y perfumes y allá arriba, en su majestuoso trono, la Virgencita Patrona de los santoneses presidiendo el cortejo, cuyos votos sonaban por la felicidad de la venturosa pareja, que, a las once y media, hacia su entrada por este orden: el novio, dando el brazo a la madrina, y la novia, del brazo del padrino, de rigurosa etiqueta.

Lucía esta riquísimo traje blanco con larga cola, que recogían los simpáticos niños Totó Gómez Vega Albo, y Pepín Gómez Otaño, vistiendo el novio uniforme de gran gala.

Sonaron vibrantes notas del magnífico órgano del gran templo y poco después quedaba cerrado el pacto matrimonial, que de todas veras deseamos ver coronado de toda clase de dones.

Terminado este acto religioso, novios e invitados marcharon al Casino Liceo, cuyo salón principal estaba dispuesto para el espléndido duche con que fueron obsequiados y que preparó, con su acostumbrada maestría el viejo Arión, abastecedor insustituible de aquella Casa.

Y apenas ocupadas aquellas interminables hileras de butacas, paralelas a las mesas que sostienen extraordinarias exquisiteces, comenzamos a sentir uno de los mayores apuros mirando a la información que teníamos que dar; pero como Dios prote-

ge la inocencia y permite que sean los sesentones los que disfruten de descanso, lanzamos dos disparos y al momento salieron velozmente los ciudadanos Roberto G. de Córdoba y Juan José de la Fragua que, si no completa, porque había ojos que les atontolaban, nos pusieron en la mano la siguiente lista de concurrentes:

Señoras: de Albo (don Alfonso y don Francisco); de Vega, de Gómez (don Rafael), viuda de Arnáiz, de Gómez (don Juan José), de Ortega, viuda de Rivas, viuda de Martínez, viuda de Medialdea, doña Pilar Martínez Giner, doña Josefa Pérez, viuda de Closas, doña Primitiva de la Pascua, viuda de Gómez, y doña María Albo.

Señoritas: Angelita Cabo, Consuelo Ruiz Palacio, Amalía Gómez, Paquita F. Amorisa, Trines Ugarte, Belén y Matilde Mazas, Lucía L. Hurtado, Pilar Campero, Avelina Ortega, Maritica y Lolina Albo, Juanuca Cerecedo, Sebas, Elisa y Gloria Iberlucea, Puerto y Pepita Castañeda, Julianita Medialdea, Isabelita Albo, Lina Carrero, Mariuca Blanco, Rosalía y Luisa Ezcurra, Maruja Closas y Raquel y Amparito Tomé.

Señores: Albo (don José, don Carlos y don Francisco), Montalvo e hijos, Martín González, Segura, Ruano, Barra, Sandoval, Lanuza, Cuartero, Rosado, Cabo, Ezcurra, Gómez Vega, Gómez Otaño, Gómez (don Daniel, don Juan José y don Mateo), Ortega, Diez Moncada, Juan José Fragua, Venancio Albo, Esparza, Churruarín, Cerecedo, Toca, Herrería (Ambrosio), Bustillo, Rafael Gómez, Cuesta, Menéndez, Montoro, Enrech, Vierna, Faya, Castañón, Ruiz Molina, Ramón Blanco, Tomé, Iberlucea, Lacruz, Ogarón, Montes, Daniel Blanco, Barberena, Córdoba, Francisco Blanco, José Blanco, López, Loza y Trigueros.

Como tenía que ocurrir, terminada esta sesión, manos delicadas hicieron funcionar el piano y quedó establecido animado baile, si bien por poco tiempo, ya que la hora verdaderamente solemne estaba próxima.

Las parejas se citaron para la tarde y el bonito salón ofreció espléndido aspecto durante aquellas horas de un día feliz para amigos tan excelentes como el nuevo matrimonio Medialdea-Fernández.

Vida religiosa.

DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Hoy, día 24, conmemoración de la festividad de María Auxiliadora, en la capilla del colegio salesiano de Viñas tendrán lugar los siguientes solemnes cultos:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, con canto de escogidos motetes.

A las siete de la tarde, exposición, rosario, ejercicio, plática por el reverendo don José Pujol y bendición solemne con S. D. M.

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, en la capilla del colegio de Viñas, tendrá lugar una misa en sufragio del alma de quien fué nuestro compañero Santos Gómez Toca, fallecido el sábado último.

Gracias, colegas

La llegada del señor Iscar Peyra a Salamanca

Los periódicos de Salamanca, al dar cuenta de la llegada a aquella ciudad del que fué dignísimo gobernador de Santander, don Fernando Iscar Peyra, comentan la conducta de la opinión santanderina respecto de la gestión de dicho señor al frente de su cargo en términos que nos mueven a sincera gratitud.

El prestigioso diario "El Adelanto", por su parte, cierra sus elocuentes comentarios con una prueba más de su afecto, especialmente para nosotros: reproduce el admirable artículo en que nuestro compañero "Pick" glosaba acaso el momento más trascendental de la gestión del señor Iscar-Peyra en el Gobierno civil.

CICLISMO

Ha quedado fijada la fecha del 1 de mayo para la "I Escalada de El Escudo"

La Comisión organizadora, ante la dificultad de celebrar en la fecha anunciada, 26 del corriente, la "I Escalada del Escudo", por los causas que ayer expusimos al dar la primera noticia de suspensión, se reunió ayer para determinar la fecha fija en que ha de tener lugar.

Reconocido el interés que ha despertado en todos los deportistas de Cantabria y en vista de que no existe otro motivo que el indicado que impida la celebración de tan importante prueba, se convino celebrarla el día 1 de mayo, fiesta nacional, en que todos los deportistas pueden aprovechar este día para dedicarle al turismo y a presenciar la lucha de más emoción que encierra el deporte pedatístico.

Ayer se recibió una atenta carta de la Sociedad "Valladolid Ciclo Excursionista", en la que comunicaban la inscripción de dos corredores defensores de los colores de dicha Sociedad. Dichos corredores son Pío Torres y Ovidio Batición, los más destacados ciclistas valli-

soletanos, que, con los ánimos bien templados, están decididos a luchar con los favoritos de la "I Escalada del Escudo" y a demostrar que aunque Castilla carece de grandes estribaciones, no por ello saben escalar en calidad de "grimpeurs".

Una región más que estará representada en nuestra gran prueba y que, unida a las de Vizcaya, Guipúzcoa y Cataluña, vendrán dispuestos sus representantes a disputarse los puestos de honor con nuestros regionales. Lucha enconada se avecina sobre el más duro puerto de España, el del Escudo, y de una belleza enorme en su panorama, reconocida por la Europa turística.

La Comisión, teniendo en cuenta el gran entusiasmo y el deseo que existe por presenciar la carrera, gestionará ese día un gran servicio de autobuses, fácil y cómodo medio de locomoción para todos aquellos que quieran disfrutar de la emoción espectacular de la prueba.—La Comisión.

En el Teatro Pereda

La Coral prepara dos interesantes conciertos

Nuestra laureada Sociedad Coral va a celebrar dos interesantes festivales en el Teatro Pereda, el primero de éstos el próximo domingo, día 26, a las once y media de la mañana, y será un interesante concierto en honor de sus socios protectores, el cual promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

En el festival de referencia y como homenaje a nuestro paisano el gran músico y excelente compositor don Cándido Alegria, interpretarán las huérfanas del señor Sáez de Adana una parte completa de varias obras del notable citado autor.

El segundo concierto se celebrará el día 30 del actual, para cooperar a la Fiesta del Trabajo organizada por el Centro Obrero.

El programa para el primero de citados conciertos es el siguiente:

Primera parte

Como humilde homenaje al meritisimo musicólogo y compositor Padre Donostia:

"Salvatore gora da", canción vasca, a cuatro voces iguales (primera vez), Donostia; "Oi Laborari gachua", canción vasca, a cuatro voces mixtas (primera vez), Donostia; "Goizain goizik" y "Bereuse", canciones vascas, a cuatro voces mixtas (primera vez), Donostia; "Iru Txio", canción vasca, a seis voces mixtas, Donostia.

Segunda parte

"Sanctus" Coral Heilig, heilig, a cuatro voces mixtas, de Bach; "Si tus penas no pruebo", villanesca espiritual, a tres voces blancas (primera vez), Guerrero (1527 a 1593); "Ni amor ni libra de amor", escena XII de la fiesta del mismo título (primera vez), letra de Calderón de la Barca, a cuatro voces mixtas, de J. Hidalgo (1640); "Ave, Maris Stella", a cuatro voces iguales y solo de tiple (primera vez), de L. Iruarrizaga; "Cenatibus Illis", a seis voces mixtas (primera vez), de Haller.

Tercera parte

Como merecidísimo y sincero homenaje de cariño al insigne compositor montañés don Cándido Alegria:

"¿Por qué lloras, morenita?", canción castellana para coro mixto y solo de tiple, de Alegria; "¿Qué serenita cae la nieve!", tonada eas-

Necrológicas

DOÑA MARIA MINGUEZ

En Berlanga de Duero (Soria) ha fallecido, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña María Mínguez García.

Las altas virtudes de tan distinguida señora pusieron de manifiesto, con perseverancia ejemplar, a todo lo largo de su vida, hermanadas con una gran simpatía personal y una inteligencia poco común.

El fallecimiento de doña María Mínguez ha producido un hondo pesar entre sus convecinos, que siempre comprobaron en ella a la esposa inteligente y buena, a la madre amantísima y a la mujer virtuosa y comprensiva.

Descanse en la paz del Señor y reciban sus hijos, don Gaspar, don Casiano, doña Francisca y don Francisco Muñoz (este último culto maestro y corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en Goriezo); hijos políticos don Mariano y doña Jacinta y demás familiares la cariñosa y sentida manifestación de nuestro pésame.

◆◆◆◆◆
Vega Trápaga PIEL SECRETAS
 ◆◆◆◆◆
 Consulta de 11 a 1 y 4 a 8.
 ◆◆◆◆◆
Méndez Núñez, 7
 ◆◆◆◆◆
DOSA EUSEBIA HELGUERA

Con un nutrido acompañamiento, que constituía una efectiva y sentida manifestación de duelo, se verificó ayer el traslado del cadáver de la respetable señora doña Eusebia Helguera Carasa, viuda de don Manuel Ramos.

Este hondo sentimiento de pesar es una lógica consecuencia de las altas dotes personales que adornaron a la finada, de cuya caridad y espíritu religioso dió constantes y grandes pruebas.

Descanse en la paz del Señor la respetable dama, emparentada con distinguidas familias santanderinas, y reciban sus hijos don Cavetano, doña Pilar, doña Casilda y don Manuel y el resto de los apenados familiares la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

tellana para coro mixto y solo de tenor (primera vez), Alegria; "¿Ya se murió el burro!", canción castellana para coro mixto (primera vez), de Alegria.

Solistas: señorita Méndez y señor González.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

EL DIA EN LA PROVINCIA

Nuestro inteligente corresponsal en el Valle de Anievas, don Gil Díaz Gómez, siempre atento a los problemas de aquella comarca, nos informa de algo que nosotros queremos y debemos recoger para encajear su rápido esclarecimiento. Es esto:

En el segundo trimestre del año 1926 fructificó en el pueblo de Villasuso la idea de la construcción de una escuela. Era esto algo necesario y urgente. Los niños de aquel término estaban obligados a recorrer diariamente cinco kilómetros hasta llegar a la escuela más inmediata. Y hay que figurarse los sacrificios que esto imponía a la gente menuda, obligada a salvar esa distancia bajo las lluvias y sobre la nieve en los terribles días de invierno.

La idea, como decimos, fructificó; el pueblo en todo su alcance representativo—Junta vecinal y vecindario particularmente—desembolsó la cantidad precisa y la magnífica escuela quedó terminada en el mes de julio del indicado año. Seguidamente se incoó el oportuno expediente de creación del centro de enseñanza, fué dotado éste del material pedagógico necesario y... la escuela permanece cerrada.

¿Cómo ha podido ocurrir esto? ¿Cómo ha sido posible que el sacrificio generoso de un pueblo tenga semejante recompensa? En el inmediato pueblo de Las Fraguas se construyó una escuela y pocos meses después estaba abierta a la enseñanza. ¿Por qué no ocurrió igual con la de Villasuso? Eso es lo que conviene averiguar, y nada más fácil para el señor gobernador.

Así lo pide con justicia un pueblo, y así lo pedimos con él nosotros. Y estamos seguros de que se nos atenderá.

El día en Torrelavega

El mercado semanal celebrado ayer fué de los regulares.—De quintas.—Tentativa de robo.—Para que se evite.—Niño lesionado.—Arañada por un gato.—Contestando a un telegrama.—Otras noticias de interés

MERCADO SEMANAL

A pesar de haberse celebrado el mercado semanal de ayer, jueves, con un día espléndido, no podemos decir que fué bueno, y sí solamente regular.

En la plaza de Gilberto Quijano se notó la falta de muchos asiduos vendedores, cuya falta tiene su explicación, atribuyéndola al retraso de las labores del campo, pues los labradores no pueden perder un día en estas faenas, y menos unos como el de ayer, tan bueno para ciudades labores.

Los precios en algunos artículos han experimentado subida.

En la plaza de Baldomero Iglesias, con poca demanda, se vendieron algunas palatas al precio de los anteriores mercados: a 4'50 pesetas los once y medio kilos.

Las alubias, que se presentaron en pequeñas partidas, se vendieron a precios elevados.

En la plaza de 3 de Noviembre notamos algo de desanimación.

Terneros, pocos, para los que no faltaron compradores, al precio del pasado mercado. Algunos animales porcinos, para muerte, se presentaron, como de 12 a 14 arrobas de peso. Las crías abundaban, como los corderos recientes.

En el mercadillo del pescado había sardinas, a 60 céntimos la docena; bocarte, a 25 céntimos la docena; merluzas pequeñas, desde 50 céntimos una; cucos pequeños, a 25 céntimos uno; fanecas, a 2 pesetas el kilo; porrojanas, a 1'50 pesetas la docena, y merluza, a 4 pesetas el kilo.

Manisco, poco y malo. En la plaza de Gilberto Quijano, las pilas de hortaliza llamaron la atención por su precio. Los repollos más baratos, a 1 peseta uno; cebolletas frescas, a 60 céntimos la docena; lechugas, a 20, 30 y 35 céntimos una.

Las aves también se pagaron, sobre todo los pollos pequeños y las gallinas. Los huevos, a 2'40 y 2'50 pesetas la docena.

Siguen vendiéndose muchas naranjas, desde 60 céntimos la docena.

En esta plaza llamó la atención un camión que, abierto, presentaba

La falta de apetito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

el aspecto de una casa de comercio.

Baratillos, muchos.

DE QUINTAS

Para entregarles documentos de quintas que les interesan, se ruega la presentación en el Negociado segundo de esta Casa Consistorial de los individuos siguientes:

Claudio Mantecón Barrioso, Luciano N. Pérez, Jesús Rodríguez Maestro, Manuel Cayón Grijuela, Isidoro Herrera Ingelmo, Francisco Renero Cerra, Valentín Obregón Caballero, José L. López Ramos, Eliseo Delgado Gallardo, Juan López Rodríguez, José Cabrero Gutiérrez, Pedro Hondal Bolado y Eleuterio Gómez Martínez.

TENTATIVA DE ROBO

A primera hora de la noche del miércoles, unos amigos de lo ajeno intentaron dar un palanquazo en la botica de don Luis Cacho, situada en la calle de Consolación.

Advertidos de la maniobra algunos transeúntes, les interrumpieron la labor, dándose a la fuga los discípulos de Cacho.

PARA QUE SE EVITE

Hasta nosotros llegan quejas del funcionamiento de la Central telefónica de esta ciudad, y como son muchas las personas que se han acercado a esta Redacción pidiéndonos que formulemos respetuosa protesta, trasladamos ésta a quien correspondiera, para que ponga remedio al mal señalado.

Nada más por hoy.

NIÑO LESIONADO

Jugando con otros niños de su edad, en el inmediato pueblo de Torres, el joven de catorce años Pedro Ríos, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose la fractura de la clavícula derecha.

Ingresó en la Casa de Socorro, siendo asistido por el practicante de turno.

ARAÑADA POR UN GATO

El jugar con los gatos dió siempre malos resultados. La vecina de esta ciudad Dolores Fernández, de veintitrés años de edad, fué atacada en la tarde de ayer, en su domicilio, por un gato de su propiedad, causándole profundos arañazos en la pierna izquierda, viéndose precisada a ser asistida en el Dispensario municipal.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

El alcalde, don José Mazón Sampedro, ha recibido del ministro de la Gobernación el telegrama que transcribimos a continuación:

"Correspondo al saludo que me envía en su nombre y en el de la mayoría republicano-socialista de ese Ayuntamiento, deseando a todos acertada gestión para prosperidad de la Patria."

FIESTA EL 1.º DE MAYO

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria hace saber al público y al comercio en general que habiendo sido declarada por el Gobierno de la República fiesta oficial el día 1.º de mayo, el comercio permanecerá cerrado durante todo el día.—La Directiva.

EGOS DE SOCIEDAD

De Burgos ha regresado la distinguida señora doña Andrea Sainza de Muñiz, acompañada de su sobrino el culto abogado y ex alcalde de esta ciudad don Luis Sainza.

Ha llegado de Bilbao la bellísima y simpática señorita Meris Sánchez Rubia.

A continuar sus estudios universitarios, ha salido para Madrid el distinguido joven don Luis Molleda Ruiz.

Se halla muy mejorada de su dolencia la distinguida señorita Sofía Lavandero.

Celebraremos verla pronto totalmente restablecida.

NACIMIENTOS

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Asunción García Balsa, esposa de don José Rodríguez Alvarez.

Una niña, en Torres, doña Providencia García y García, esposa de don Víctor Robledo Cué.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha bajado al sepulcro el anciano don Ezequiel Román de la Cal, habiendo sido acompañado su cadáver hasta el cementerio por numeroso público, que quiso patentizar la gran estimación de que gozaba entre todo el vecindario.

El finado, que vino a Torrelavega en muy temprana edad, se dedicó al comercio, habiendo conseguido con su laboriosidad e inahorrable honradez que su firma figurara al lado de las mejores.

Figuró siempre afiliado al partido republicano, como uno de sus más fieles defensores, y recibió ya en la cama, muy grave, la noticia

José María Solís Cagigal
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretas.
ANCHA, 2, 1.º—TORRELAVEGA

Calzados ALEGRIA

Plaza Mayor, 29.—TORRELAVEGA

Visiten esta Casa al hacer sus compras de calzado. El mejor surtido, la mejor calidad, a precios populares.

CONTINUAMENTE SE RECIBEN MODELOS PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

del advenimiento de la República, sirviéndole de gran contento, que expresó a cuantos rodeaban en aquel momento su lecho.

A su distinguida familia, y muy especialmente a su hijo don Ezequiel, pundonoroso teniente de Ingenieros, con destino en Coruña, testimoniamos el profundo dolor que nos ha causado la muerte del venerable anciano, gran amigo nuestro.

En el pueblo de Tanos ha dejado de existir, a los dieciséis años de edad, el joven Joaquín Quintanilla Gómez.

A sus desconsolados padres, doña Soledad y don Julián, y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos, en este benéfico establecimiento:

Miguel Piliis, de treinta y nueve años, de Badajoz, de una úlcera varicosa.

Carmen Hernández, de siete años, de doble fractura en el fémur derecho, siendo curada por el médico don Antonio Geballos.

Carmen Andrés Gutiérrez, de cuatro años, de herida por mordedura de perro en la parte posterior de la pierna izquierda.

EXCURSIONES

El próximo domingo darán principio las excursiones que a distintos puntos de la provincia proyecta, como en años anteriores por esta época, la Escuela de Artes y Oficios.

En el programa a realizar de estas excursiones figura la visita a Santoña, Reinosa, Cervatos, Castro, Laredo, Potes, Espinama y Llanes.

Durante el recorrido a los mencionados puntos, los excursionistas harán su detención ante aquellos monumentos y demás curiosidades halladas a su paso.

CENTRO ASTURIANO

Los asturianos residentes en esta ciudad van a celebrar el próximo domingo, a las doce, una reunión, con el objeto de fundar el Centro Asturiano.

A. R. de Villa



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El Gobierno fija la fecha del 21 de junio para las elecciones constituyentes

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

HA MUERTO UNA DAMA

En su retiro de París, adonde la llevó el avatar político por que pasa España, ha muerto la infanta doña Isabel Francisca de Asís Borbón, que fué dos veces princesa de Asturias, octogenaria y simpática.

Doña Isabel es una figura noble, que alcanzó gran popularidad estimativa en toda su vida. El pueblo de Madrid la había otorgado cordial patente de ciudadanía, ganada a punta de corazón. Doña Isabel, amiga de los niños, de las mujeres pobres, de los ancianos, de las Artes, tenía siempre abierto su palacio a las clases populares. Muchos jóvenes anónimos, con la cabeza encendida por sueños de gloria, hallaron en la ex infanta que acaba de transitar a lo Infinito la mano tutelar y cariñosa que les condujo por el camino del triunfo.

El pueblo de Madrid—todo el pueblo—pidió hace días que la ex infanta no saliera de España. Pero doña Isabel quié seguir el destino de su familia, a pesar de la enfermedad senil que la tenía postrada. Se despidió de España con lágrimas que no pudieron contener sus manos paralizadas, como pájaros heridos en vuelo.

La muerte de doña Isabel ha causado profundo sentimiento en las clases populares de Madrid. Esa condolencia resonará en toda España, donde la ex infanta—popular y henchida de cordial democracia, y a la que no puede acusar la Historia por ningún motivo—era queridísima. Ha muerto una dama, y la pasión política de unos y otros coincidirá, a pesar de las divergencias doctrinales, en un respetuoso y emocionado saludo al cuerpo anciano y afligido, del que huyó el espíritu noble para siempre.

21 JUNIO: FECHA DECISIVA

Anticipamos días pasados que el Gobierno provisional se proponía convocar una rápida Cortes Constituyentes, recogiendo un sentimiento nacional de carácter unánime. Anoche se decidió que la elección se celebre el próximo día 21 de junio, precediéndola una revisión y rectificación del Censo.

En éste serán incluidos, con derechos de elector y de elegibles, los ciudadanos que hayan cumplido veintitrés años. La República, a la que han colaborado con ardor sostenido las nuevas generaciones, confiere esos derechos a la multitud juvenil, que está incorporada en gran parte a las avanzadas políticas y que apoyaba a la República como aspiración inmediata. Dentro de la República, las promociones jóvenes se están definiendo, conseguida la meta en la etapa republicana, y ahora ejercerán una positiva influencia en el mecanismo político de la Nación. No tardarán en aparecer sectores extremistas de opinión juvenil, al mismo tiempo que algunos partidos ya creados—preferentemente de clase—se robustecerán con aportaciones de la generación nueva.

La intervención de la juventud en las elecciones constituyentes será fácilmente visible, y a las clases ponderadas corresponde el deber—muy importante—de que los impulsos radicales y acaso utópicos para los tiempos actuales, se sometan a función moderadora de mayorías.

Al mismo tiempo, el Gobierno, en el decreto que publicará convocando a Cortes, consignará todas las amplias garantías que se propone conceder, por imperativo de justicia, en estas elecciones, que no estorbarán a la celebración de las parciales para concejales, suscitadas por omisiones o por fraudes, en las que se realizaron el pasado día 12.

CONDUCTA PATRIOTICA

La Banca nacional, sin excepciones notables, está ratificando sus ofrecimientos al Poder constituido para evitar días de lamentable desnivelación económica al país. La Banca, órgano importantísimo de las clases socialmente conservadoras, órgano tan expresivo, quizá, como un plebiscito, demuestra que el acierto conduce su gestión. Sabe que sería inútil y perjudicial a los intereses generales crear dificultades al Gobierno. Prefiere, antes de dar ocasión a trasportes que todos deploraríamos, situarse en actitud colaboradora de la prosperidad nacional. El ejemplo de la Banca—que se dirige al ministro de Hacienda ofreciendo su concurso, en calidad y cantidad excepcional—debe ser objeto de meditación por aquellos que no han percibido con entera diaphanidad el momento político, y que, por lo mismo, están incapacitados para pensar en el futuro con seguridades de acierto.

BUENOS PROPOSITOS

Una de las notas más salientes del Consejo de hoy es la declaración del ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, cuya profesión originaria es la de maestro de Primera Enseñanza. El señor Domingo ha dicho que va a procederse a la creación de muchas escuelas. En el ministerio se trabaja con intensidad febril para poder presentar al Gobierno un plan completo de creación y ampliación de escuelas nacionales.

Al mismo tiempo que el señor Domingo se preocupa de servir a la cultura nacional, se interesará por resolver, de una vez, las discrepancias engendradas entre los maestros nacionales por las clasificaciones que hicieron anteriores Gobiernos. Los maestros, al tomar posesión el señor Domingo, acudieron a él en querrela y demanda de solución a sus litigios internos, y cabe pensar que el nuevo ministro, consciente de su deber y experimentado en las cuestiones que le incumben, procederá con sentido de justicia y rectitud.

Junta pública

Reunión colectiva de las Academias

MADRID.—A las cinco de la tarde se reunieron colectivamente en Junta pública las Academias de la Historia, la Española, la de Bellas Artes, Ciencias Exactas, Física y Naturales, Morales y Políticas y de Medicina, para la celebración de la Fiesta del Libro. Presidieron el duque de Alba y el subsecretario de Instrucción Pública, con el conde de Romanones, el señor

Castañeda, el señor Menéndez Pidal y el obispo de Madrid.

Asistieron académicos de todas las Corporaciones.

En nombre de la Academia de Bellas Artes, don Félix Boix, pronunció un discurso acerca del tema: «Obras ilustradas sobre arte y arqueología de los valores españoles en el siglo XIX». Fué muy aplaudido.

El día en los ministerios

MADRID.—De la jornada de hoy en los ministerios sólo merece destacarse la declaración del ministro de Instrucción pública respecto a los decretos que tiene en preparación. En uno de ellos se reforma la actual organización de la Ciudad Universitaria, obra a la que el Gobierno dará un gran impulso; en otro se reforzará el Consejo de Instrucción pública, para cuya presidencia ha sido designado don Miguel de Unamuno, y en otro quedará fijado que en las Escuelas primarias de Cataluña la enseñanza será en castellano.

En Gobernación se informaron los pe-

riodistas de que el ministro había dispuesto la clausura del Golf Club de Puerta de Hierro, por entender que se halla convertido en un centro de reuniones monárquicas.

El ministro de Hacienda habló de que los Bancos extranjeros no habían opuesto dificultad alguna a la ejecución de las recientes disposiciones acerca de la emigración del dinero. Respecto a la Cámara del Comercio Libre de Barcelona, dijo el señor Prieto que había ofrecido su colaboración, y que, de no hacerlo así, el Gobierno no hubiera vacilado en cerrarla.

Información del Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

A las cinco y treinta de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora para asistir al Consejo de ministros. Habló a los periodistas, que le interrogaron acerca de la muerte de la ex infanta de España doña Isabel Francisca de Asís Borbón. El señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que desconocía la noticia. Desmintió el presidente luego las informaciones publicadas por algún periódico respecto a la detención del general Jordana. Este se presentó voluntariamente, y esto es todo.

El ministro de Trabajo, a su llegada, dijo a los informadores que llevaba al Consejo las dimisiones de varios miembros del Instituto de Reeducación Profesional, y anunció que la «Gaceta» de mañana publicaría un decreto declarando fiesta nacional el día 1 de mayo.

El señor Lerroux confirmó que la ex infanta doña Isabel había fallecido en el sanatorio donde se la recluyó a su llegada a París. Era—dijo—una señora que no tenía odio alguno a Madrid. Hizo mal marchándose cuando estaba enferma, puesto que nadie la apremiaba para que emprendiera el viaje.

Confirmando asimismo que los Gobiernos de Italia, Países Bajos y Alemania habían reconocido al Gobierno provisional de la República española.

El ministro de la Gobernación insistió sobre todo cuanto dijo a los informadores por la mañana, y ratificó sus propósitos de no consentir la publicación de informaciones falsas. Aseguró a los informadores su propósito de averiguar cuanto haya de cierto con relación a la frase atribuida al cardenal primado, pues había visto en alguno de los periódicos de esta mañana que se rectificaba la noticia. El se propone conocer la verdad, para dar cuenta de ella al Consejo de ministros.

Los restantes ministros, a su llegada a la Presidencia no hicieron declaraciones de interés.

SALE EL MINISTRO DE ESTADO.—LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS

A las ocho y veinte minutos de la noche salió de la Presidencia el ministro de Estado, quien dijo que salía antes de la terminación del Consejo para visitar al señor Martínez Barrios y enterarle de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

—¿Se ha nombrado ya a los embajadores?

—Por falta material de tiempo no nos hemos ocupado de este asunto.

—Precisamente, ahora se está discutiendo en el Consejo la forma de ir a la rectificación del Censo.

TERMINA EL CONSEJO.—La querrela contra el general Martínez Anido.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El ministro de la Guerra dijo a los informadores que desde la Presidencia se dirigía directamente a la estación

para despedir al Alto comisario italiano de España en Marruecos, general Sanjurjo, que emprendía el viaje para tomar posesión del cargo.

Con algunos de los ministros salió de la Presidencia el Fiscal general de la República, que manifestó a los periodistas que mañana se presentará la querrela anunciada contra el ex ministro de la Gobernación durante el período de la Dictadura general Martínez Anido.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que de ahora en adelante se celebraría Consejo un día sí y otro no. Se le preguntó si se había señalado la fecha de las elecciones, y dijo que había quedado fijada para el día 21 de junio. En principio se pensó en el día 28, porque hay necesidad de acometer la rectificación del Censo.

El ministro de Trabajo aseguró que la rectificación del Censo terminaría en tiempo hábil para que pudieran celebrarse las elecciones de Cortes constituyentes el día 21 de junio.

EL SEÑOR PEDREGAL.—Confirma su renuncia al cargo que se le ofreció.

Durante el Consejo estuvo en la Presidencia el señor Pedregal, que, a la salida, confirmó que había renunciado al cargo de presidente del Tribunal Supremo, pues tenía el propósito de no aceptar ningún cargo para poder dedicarse activamente a la política.

SALE EL PRESIDENTE.—En el Consejo de Estado había tres dimisiones.

Al salir el presidente del Consejo preguntó a los periodistas si les habían facilitado el decreto relativo a la reforma del Consejo de Estado. Como los informadores le contestaron afirmativamente, el señor Alcalá Zamora agregó:

—Como me gusta proceder en todos los actos de mi vida con una absoluta lealtad, he de decirles a ustedes que antes de la renovación del Consejo de Estado había ya tres dimisiones, que eran las de los consejeros señores Argüelles, Garnica y marqués de Valdefflores. Se ha nombrado presidente del Patronato de Turismo—agregó el señor Alcalá Zamora—a don Claudio Rodríguez Borrero, registrador de la propiedad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION.—Los maestros que obtuvieron plaza en las oposiciones del año 28.

Al salir el ministro de Instrucción Pública fué interrogado por los periodistas si se había tomado alguna resolución con respecto a los maestros aprobados y que obtuvieron plaza en las oposiciones celebradas en el año 1928.

El ministro contestó que el Gobierno, respondiendo a los compromisos que contrajo en el mes de diciembre último, tenía el propósito de proceder con la mayor rapidez a la creación de numerosas escuelas. Se designarán para cubrir las plazas que en estas escuelas haya a los

queestros aprobados y que obtuvieron plaza en esas oposiciones de 1928, así como también con parte de los que en la actualidad están opositando. Los que quedan sin colocar serán considerados como excedentes y se les permitirá cursar en las distintas escuelas. Y a medida que vayan surgiendo plazas se les irá colocando.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO. — Las elecciones constituyentes se celebrarán el día 21 de junio.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo fué dictada a los periodistas por los ministros de Hacienda e Instrucción pública.

La parte dictada por el señor Prieto, y que se refiere a asuntos de su departamento, es la siguiente:

«El ministro dió cuenta del efecto plenamente satisfactorio que están ya produciendo las medidas adoptadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales y lograr la reintegración del metálico y de los valores retirados en modo desusado de las cuentas corrientes y depósitos voluntarios. En cuanto a este problema, los directores de las Sucursales de los Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad oportuna de las medidas adoptadas, y han ofrecido su apoyo para cumplirlas. Durante el día de hoy se han recibido en el Consejo Superior Bancario ciento treinta y cinco telegramas de otras tantas entidades de la Banca de provincias, expresando su absoluta sumisión a las órdenes y mandatos emanados del ministerio de Hacienda y de adhesión al Gobierno provisional de la República.»

Con la nota que ayer entregó el Consejo Superior Bancario y las manifestaciones importantes de los Bancos extranjeros y los telegramas de diversas regiones españolas, queda expresada la adhesión unánime de toda la Banca a las instituciones republicanas.

Se aprobaron los siguientes decretos: Entiendo del impuesto de Umbres y derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto de 20 del actual deben cambiar su denominación para prescindir de las que expresan o reflejan dependencia o subordinación respecto del régimen monárquico suprimido.

Admitiendo a don Mariano Marfil la dimisión del cargo de delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Admitiendo igualmente la dimisión de don Enrique Ilana del cargo de interventor general de la Administración del Estado.»

La segunda parte de la nota, dictada por el ministro de Instrucción pública y que se refiere al resto de los asuntos tratados en el Consejo, dice así:

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueta.

PREESIDENCIA.—Nombrando a don Claudio Rodríguez Borrero director general del Turismo, con atribuciones concretas de liquidación y revisión de lo que hasta hoy ha sido esta entidad y propuesta de lo que ha de ser en lo sucesivo.

Se aprobó un decreto reformando la constitución del Consejo de Estado. Para el cargo de presidente del mismo fué designado don José María Pedregal, consejero permanente. Y para vocales, los señores siguientes:

- Para Presidencia y Gobernación, don Mariano Ginés.
Para Estado y Justicia, don Demófilo de Buen.
Para Guerra y Marina, don Juan Ramón de Laca.
Para Hacienda y Economía, don Ramón Carande.
Para Instrucción pública y Trabajo, don José Giral.
Para Fomento y Comunicaciones, don Pedro Arnaza.

ESTADO.—Se acordó que a la próxima reunión en Ginebra del Consejo y Asamblea de la Sociedad de Naciones, asista representando a España el ministro de Estado, señor Lerroux.»

A. ESCOBIO ANDRACA
MEDICO
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6
SANTA LUCIA, 14. Teléf. 2754.

Se fija la edad de 23 años para tener voto

«Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y traerá, con la mayor urgencia, al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo, rapidísimo y de máximas garantías para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del Censo en términos que permitan la convocatoria de Cortes Constituyentes en el mes de junio. Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones, hacer justicia a la juventud española, concediéndola el derecho a votar, fijando los veintitrés años como límite para gozar del sufragio activo y pasivo.»

A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones parciales municipales necesarias por la nulidad de aquellas que se verificaron, se cele-

bren también con toda prontitud, incluso, si preciso fuera, en el periodo electoral de las Cortes Constituyentes, y con sujeción al censo actual, que sirvió de base a las que se anulan.»

EL GENERAL SANJURJO.—Salió anoche para Ceuta.

Esta noche, en el break de Obras Públicas que fué enganchado al rápido de Algeciras, salió para este punto el nuevo alto comisario interino de España en Marruecos, general Sanjurjo, acompañado de su ayudante y de su hijo don Justo.

Fué despedido por numerosos amigos.

En Algeciras esperará al general Sanjurjo un buque de guerra para trasladarlo a Ceuta.

Los reformistas acuerdan colaborar con la República

En el domicilio de don Melquiades Alvarez se reunieron hoy los ex diputados y ex senadores reformistas para tratar de la actual situación política española.

Como primer acuerdo se adoptó el de adherirse cordialmente a las declaraciones hechas por don Melquiades Alvarez el día 14 en Palacio, manifestando al Rey, una vez más, la obligación de acatar la voluntad nacional, y posteriormente en la Prensa repitiendo eso mismo, es decir, el deber de acatamiento a la soberanía nacional del país, que se expresaba

en aquellos momentos en favor de la República.

Los reformistas, de acuerdo con sus convicciones, colaborarán con la República española con todo el fervor y con todo el entusiasmo, decididos a trabajar por su consolidación definitiva, y por el progreso político de la nación, tan brillantemente iniciado en la última jornada.

A este respecto y para hacer pública su actitud, se celebrará un acto político aquí, en Madrid, el próximo mes de mayo, para cuya organización seguirán los reformistas cambiando impresiones estos días.

Breves notas de ampliación del Consejo

LA EDAD PARA VOTAR

Anejo a este anterior asunto, otro de gran interés tratado en el Consejo de ministros fué el de la edad para la emisión del sufragio. Algunos ministros eran partidarios de que se autorizase el voto a todos los que hubieran cumplido veintitún años. Pero al parecer, prevaleció el criterio de conceder ese derecho a los veintitrés años, coincidiendo con la mayoría de la edad civil.

M.º ACHY
DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo.
En Zaragoza

Constitución de un Ayuntamiento comunista

ZARAGOZA.—Se han recibido noticias del pueblo de Biotas, dando cuenta de que el médico señor Navarro Mingote, de ideas comunistas, al frente de unos cuarenta o cincuenta hombres, al parecer de las mismas ideas, y todos armados, desfilaron por varias calles y dieron un golpe de Estado, apoderándose de la ciudad. Se trasladaron al Ayuntamiento y constituyeron un Municipio a su gusto y antojo.

El gobernador civil dió órdenes de que la Guardia civil no interviniera en el asunto, y mandó al citado pueblo a un delegado de la autoridad. Este llegó por la tarde al pueblo y sostuvo una larga conferencia con el señor Navarro Mingote, al que expuso, al parecer tales argumentos y tan contundentes, que el señor Navarro Mingote entregó las armas suyas y las de sus compañeros, deponiendo su actitud.

El delegado del Gobierno, señor Montel, ha asumido interinamente la Alcaldía y espera la llegada del Comité republicano para que por éste se proceda a la constitución del Ayuntamiento, según las pasadas elecciones.

Una gran revista militar en Carabanchel

MADRID.—En breve se celebrará en Carabanchel una gran revista militar con motivo de la entrega de las banderas republicanas a todos los Cuerpos del Ejército.

La bandera real que hasta ahora ha

sido usada por los regimientos, será entregada al Museo de Infantería, de Toledo.

Al acto de entrega de las banderas republicanas asistirá el Gobierno en pleno.

La fiesta de los toros La segunda corrida de feria en Sevilla

SEVILLA.—Se celebró con gran animación la segunda corrida de feria. Se lidiaron reses de la ganadería de Villamarta.

Primero.—Posadas saludó al bicho con cinco verónicas colosales, que le valieron una formidable ovación. Con la muleta siguió Posadas entre los pitones, y continuó la ovación. Mata de un volapié colosal. (Ovación y petición de oreja.)

Segundo.—Cagancho da algunos capotazos buenos. Con la muleta no hace nada que destaque. Mata de una estocada corta y dos intentos de descabello. (Bronca.)

Tercero.—Bienvenida se luce con la capa, pero el toro, en uno de los momentos, le tira un ganafón. Al dar el quinto pase, vuelve a tirarle otro, que le alcanza en el sien, derribándole contra la barrera. Chorreado sangre es conducido a la enfermería. Posadas termina con el bicho de media estocada superior y un descabello. (Ovación.)

Cuarto.—Posadas se luce grandemente con la capa y la muleta y mata de un estocazo. (Ovación.)

Quinto.—Cagancho da unas verónicas formidables. Con la muleta está algo desconfiado. Entrando recto, deja una media estocada algo desprendida. Vuelve a entrar de nuevo, con estilo impecables, y agarra una estocada algo ladeada, que basta.

Sexto.—Posadas levanta al público de los asientos con tres verónicas verdaderamente magistrales. Con la muleta torea algo distanciado. Mata de una estocada corta. (Ovación.)

PARTE FACULTATIVO

El parte facultativo facilitado en la enfermería dice:

«El diestro Bienvenida sufre una herida contusa en la región temporal derecha y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.»

Información de Andalucía Llegada a Cádiz del general Cabanellas

Cádiz.—A las siete de la tarde llegó a ésta el general Cabanellas, al Gobierno militar. Fué recibido por los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición.

El general pronunció un discurso arengando a sus oyentes a colaborar con la República.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción del elemento civil en honor del general Cabanellas.

Política inglesa

Un escándalo en la Cámara de los Comunes

LONDRES.—La presencia del ex Rey de España, don Alfonso de Borbón, en esta capital ha repercutido en la Cámara de los Comunes. El ministro del Interior fué interpelado por varios diputados, a los que contestó con verdadera aspereza.

El diputado laborista señor Morley preguntó al ministro si se había recibido alguna petición a nombre del ex Rey de España pidiendo autorización para residir en Londres. Otro diputado interpeló al ministro acerca de los gastos extraordinarios que origina la Policía que ha sido puesta a disposición de don Alfonso.

Un tercer diputado pronunció también algunas palabras, atacando duramente al Gobierno.

Un diputado liberal salió en defensa del ex Rey de España, diciendo que no se ajustaba a la tradición inglesa atacar a un hombre que había sido derrotado.

Estas palabras produjeron un gran tumulto.

Un diputado laborista contestó al liberal, preguntándole: ¿Qué me dice usted de Troztki?

A ésta, como se recordará, no se le permitió residir en Londres.

Se produjo un gran escándalo, en medio del cual se suspendió el debate.

Información del día en Barcelona

Una gran manifestación republicana significa su protesta ante el Consulado francés

BARCELONA.—Durante esta tarde se estacionó un numeroso grupo en la Plaza de Cataluña, que comenzó haciendo comentarios sobre las falsedades en que han incurrido algunos periódicos franceses al hablar de la situación en España, y terminaron dando algunos gritos violentos.

Al anochecer llegó a la Plaza de Cataluña el señor Maciá, que fue entusiásticamente aplaudido y ovacionado. El señor Maciá dirigió la palabra brevemente a los manifestantes, aconsejándoles prudencia y serenidad, ya que existía gran diferencia entre el pueblo francés y la Prensa, parte de la cual está pagada por la Monarquía española.

A las once de la noche desembocó por la Plaza de Cataluña una gran manifestación, que llevaba un cartel en el que se decía que iban al Consulado francés para significar su protesta.

A la manifestación, a medida que avanzaba, se iban sumando gran número de transeúntes.

Una vez frente al Consulado, los manifestantes comenzaron a profesar gritos de protesta, que duraron más de diez minutos.

La fuerza de Seguridad que se hallaba dentro del portal para evitar que los manifestantes entraran en el Consulado, no tuvo que actuar, pues ninguno de los manifestantes lo pretendió. No ocurrieron incidentes.

Durante mucho rato se interrumpió la circulación.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

A las cuatro de la tarde, cuando llegaba procedente de Los Alcázares, una avioneta «Moto», tripulada por el teniente coronel suizo, momentos antes de tomar tierra en el aeródromo de Prat, para evitar el contacto con unos hilos eléctricos, picó y entró en barrera, cayendo y quedando completamente destrozada.

El observador resultó con algunas leves heridas en las manos y con la fractura del brazo izquierdo.

LOS RUMORES DE ATENTADOS

El comisario de Policía, señor Blancaf, conocedor de los rumores de un atentado a una persona de Sabadell, se personó en dicha ciudad, pudiendo comprobar que, por fortuna, lo ocurrido tenía menos importancia que la que le daba la fantasía popular.

El hecho es que unos obreros agredieron a otro que se había significado en las luchas sociales y que pertenecía al Sindicato libre.

El comisario se propone castigar severamente la propagación de noticias que puedan producir alarma injustificada.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

En el segundo expreso regresó de Madrid el gobernador civil don Luis Company, recibiendo en la estación el alcalde y algunas otras autoridades.

Seguidamente se dirigió al Gobierno civil, posesionándose del cargo y recibiendo a los periodistas, a los cuales dijo que había aceptado el cargo por un deber de lealtad y amistad, pero que contra su voluntad y criterio, sometiéndose a las órdenes del Gobierno.

Añadió que no se proponía hacer un programa y que, por tanto, sólo se sometería al acatamiento de la ley, igual para los de arriba que para los de abajo, apoyándose no en la fuerza de la autoridad, sino en el derecho.

Agregó que el Gobierno va de cara al cumplimiento de lo pactado en San Sebastián.

Preguntado acerca de las extralimitaciones que se dice cometen los sin trabajo, llegando a exigir en algunos establecimientos dinero, manifestó que el asunto corresponde a la Generalidad y que él, por su parte, no permitirá que se cometan abusos, estando dispuesto a demostrar que viene a sostener esos principios de autoridad.

Prensa alemana

Un elogio a don Alfonso y al pueblo español

BERLIN.—La "Gaceta de Colonia" publica un artículo de elogio al ex Rey de España don Alfonso de Borbón y al pueblo español. De dicho artículo son los siguientes párrafos:

"La destreza política de don Alfonso XIII, tantas veces acreditada, para encontrar siempre una solución fracasada, esta vez, o más bien constituye la mejor prueba de su claro juicio el haber sabido aprovechar con la rapidez del rayo la última ocasión favorable de abandonar, con toda dignidad y sin derramamiento innecesario de sangre, un puesto que ya era insostenible. Porque hay que reconocerle al Rey de España que acertó a proporcionarse a sí mismo y a su familia una salida del escenario de su actividad anterior que le hubieran envidiado todos los Soberanos que se han encontrado en la misma situación antes que él en el curso de los últimos ciento cincuenta años. El manifiesto, hábil y sobrio, que ha dejado al pueblo, y en el que no renuncia expresamente a ninguno de sus derechos, es un documento diplomático de primer orden. Pero, al mismo tiempo, el hecho de que la salida de los miembros de la Casa Real haya tenido lugar en medio de respetuoso silencio, y muchas veces hasta en medio de manifestaciones de simpatía, es una confirmación de la proverbial caballerosidad del pueblo español. Como también es un rasgo favorable, del que España puede estar orgullosa, el que se hayan evitado en este tránsito a una nueva forma de Gobierno, episodios de los que más tarde pudiera avergonzarse la nación."

Pablo Pereda Elordi
Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTA, 1. PRIMERO.

En una Clínica de París

Ha muerto la ex infanta doña Isabel

LA PRIMERA NOTICIA

PARIS (urgente).—En las primeras horas de esta tarde, en la clínica de La Asunción, donde se encontraba desde su llegada a ésta, ha fallecido la ex infanta española doña Isabel de Borbón. La noticia—que ha causado general sentimiento—ha sido transmitida inmediatamente por radio al ex rey de España don Alfonso, su sobrino, que se encuentra en Londres.

LA NOTICIA EN EL MINISTERIO DE ESTADO, EN MADRID

MADRID.—En el ministerio de Estado confirmaron esta noche a los periodistas la noticia del fallecimiento de la ex infanta española doña Isabel de Borbón, agregándose que el fallecimiento ocurrió en la clínica en que había ingresado, y que la noticia se tenía en aquel departamento por un conducto particular.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO

PARIS.—Desde esta mañana la ex infanta española doña Isabel de Borbón, que había pasado muy mala noche, comenzó a encontrarse peor. El corazón funcionaba muy mal y la pulsación se debilitaba por momentos.

La defunción sobrevino a consecuencia de un ataque al corazón que se declaró poco antes de las dos de la tarde. A las dos y cuarenta y cinco minutos falleció la ex infanta.

Poco antes de su muerte había recibido los Santos Sacramentos.

A la cabecera del lecho mortuario se hallaban en el momento de ocurrir el fallecimiento las ex infantas doña Eulalia y doña Beatriz.

El señor Quiñones de León, tan pronto como tuvo noticia del fallecimiento, se trasladó a la clínica y pasó a las habitaciones ocupadas por la infanta.

A las seis de la tarde, la ex reina de España, doña Victoria, acompañada de sus hijos las ex infantas doña Beatriz y doña Cristina y los ex infantes don Juan y don Gonzalo, llegó en automóvil al domicilio mortuario procedente de Fontainebleau. Inmediatamente de su llegada pasaron a la habitación donde se hallaba el cadáver de doña Isabel, ante el que permanecieron hasta poco antes de las siete de la tarde.

En la habitación donde falleció doña Isabel, quedaron numerosos miembros de la aristocracia española que se encuentran en París y muchas personalidades francesas.

No se ha tomado aun ninguna decisión acerca del entierro ni honores fúnebres que se tributarán al cadáver de doña Isabel de Borbón, ni se tomarán seguramente hasta tanto que regrese a París don Alfonso, que se cree abreviará con este motivo su estancia en Londres.

DON ALFONSO, QUE SE ENCUENTRA EN INGLATERRA, NO SALIO AYER DE SUS HABITACIONES

LONDRES.—El ex Rey de España don Alfonso de Borbón, no ha salido en toda la tarde de hoy de sus habitaciones. Parece ser que esta decisión se debe al fallecimiento de su tía la ex infanta doña Isabel.

No ha sido posible obtener ningún dato relacionado con las honras fúnebres ni con el entierro de la ex infanta doña Isabel.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

Doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, hija primogénita de la reina Isabel II y de Francisco de Asís, nació en Madrid el 20 de noviembre de 1851. Ha sido por dos veces princesa de Asturias, con derecho de sucesión de Trono, la primera desde que nació hasta la venida al mundo de su hermano Alfonso XII, y la segunda, desde que su referido hermano subió al Trono, cuando la Restauración, hasta el nacimiento de su sobrina María de las Mercedes (11 de septiembre de 1880). En 1868 casó doña Isabel con el conde de Girgenti, príncipe de la rama de Nápoles de la casa de Borbón, enviudando el 26 de noviembre de 1871.

Dotada de clarísima inteligencia y de refinado ingenio, cultivó con gran ap-
vechamiento la música, no faltando a ningún concierto de importancia mientras su salud se lo permitió. De su predilección fué el insigne músico montañés don Jesús de Monasterio.

Protegió a los artistas, a muchos de los cuales—hoy grandes figuras—costó la carrera, y sus sentimientos caritativos y su trato sencillo y afable la conquistaron justa popularidad entre el pueblo de Madrid.

En 1910, con motivo de las fiestas de la Independencia de América, celebradas en Buenos Aires, doña Isabel fué a representar en ellas a don Alfonso XIII, siendo objeto de un recibimiento triunfal.

En paz descansa.

ULTIMA HORA

Una de las puertas del que fué Palacio Real aparece desprecintada

MADRID.—El inspector de Vigilancia de servicio en el que fué Palacio Real, don Aurelio Cortecero y de la Cuerda, ha denunciado que en el pasillo llamado de las Infantas, una de las habitaciones que da a la puerta de la escalera de servicio estaba abierta, habiéndose quitado el precinto de ella. Se ignora si la persona que haya desprecintado la puerta, se habrá llevado algo de su interior.

Se consultó el caso a la Dirección General de Seguridad, y de allí se ordenó que la mencionada puerta fuera precintada de nuevo.

UN ASUNTO QUE SE CREE TRAERA ALGUNA DERIVACION

VALENCIA.—Esta tarde se tuvo conocimiento por la Policía de que unos jóvenes habían encargado en la fábrica de emblemas militares de la señora viuda de Vilanova, cinco mil insignias con los colores rojo y gualdo, llevando en la parte superior una corona y en la inferior una flor de lis.

La Policía, después de algunas averiguaciones, logró detener esta noche a un joven llamado Ramón Gil Vellido, estudiante, soltero, de veintidós años, y a otro llamado Francisco Javier Castillo y Navarro, pintor, que al parecer son los que encargaron las insignias en cuestión.

Se ha podido averiguar que el primero de ellos fué quien hizo el encargo de que se confeccionaran las insignias, pidiendo precio y condiciones de venta de ellas. Dejándose llevar de su demencia, anunció al señor Vilanova, que se halla al frente de la fábrica, que se hallaban en visperas de un gran movimiento monárquico, para el cual se contaba con algunas fuerzas de Artillería destacadas en Palerna. Agregó que se tenía el propósito de asesinar a Sigfrido Blasco y Marcos Miranda, como jefes del republicanismo en Valencia.

Añadió el joven en cuestión que el importe de las insignias sería satisfecho por el marqués de Sotelo, jefe de la Unión Monárquica de ésta.

Se sabe que el joven en cuestión está afiliado a la Juventud Monárquica.

Con respecto al otro, sabemos que en la declaración que prestó, dijo que él se limitó a acompañar a su amigo a la fábrica de la Viuda de Vilanova, en donde el otro haría el encargo expresado.

La Policía, con el atestado correspondiente, puso a los detenidos a disposición del Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Mar, cuyo juez, tras de ampliar las declaraciones prestadas por los jóvenes y por el encargado de la fábrica de la Viuda de Vilanova, ordenó el ingreso de los dos jóvenes en la cárcel, en calidad de incommunicados.

Se espera que cuando pase el asunto al Juzgado correspondiente, haya derivaciones muy interesantes.

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Dro. Principales farmacias del mundo.

NOTICIAS Y SUCEOS

Vida Obrera

PRIM ORTOPÉDICO en Santander.

Una batalla campal en Ampuero

POR RESENTIMIENTOS Aunque el hecho ocurrió en una de las calles más céntricas de esta preciosa villa, puede tildarse de batalla campal la sostenida por resentimientos entre varios individuos.

La agresión general fué a pedrada limpia, y el número de bajas es como sigue:

Emilio País Cuadro, de 61 años; herida contusa en el codo derecho; Angel Arce González, de 48 años, herida contusa en la región parietal izquierda; José Ignacio Anache Hagarrela, de una herida contusa en el labio inferior y otra detrás de la oreja izquierda; Jerónimo Sáiz Sisniega, de una herida contusa en la región parietal derecha; José Arce Sáiz, de una herida encima de la ceja izquierda; Francisco País Rodríguez, de varias contusiones en el cuello, y Demetrio Arce Sáiz, de diferentes contusiones.

Casi todos han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de ellos fueron curados ayer en la Clínica municipal urgencia:

Manuel Bernardo Pellón, de 21 años, carretero, de distensión ligamentosa del pie derecho.

Luis García Pérez, de 18 años, peón, de heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Micaela Froilán Gutiérrez, de 42 años, obrera, de una fuerte contusión en el costado izquierdo.

Jesús Pelegrín Olazarán, de 21 años, carpintero, de una herida incisa en la mano derecha.

CICLISTA HERIDO

En la tarde de ayer se prestó asistencia en la Casa de Socorro al joven de 14 años José Valle Sena, el cual se cayó de la bicicleta que montaba, resultando con dos heridas en la pierna izquierda y otras dos en la mano derecha.

POR OTRAS CAUSAS

En la Sala de curas de la calle de la Concordia recibieron igualmente asistencia ayer, los siguientes convencinos:

Juan Abad Oliveros, de 66 años, guardia municipal, de picadura de un mosquito en la oreja derecha.

Ignacio Lanza Gómez, de 21 años, obrero, de una herida contusa en el párpado inferior derecho.

Isaac Asensio Canal, de 16 años, de una herida contusa en el pie derecho.

Avellino del Rey Rivas, de 49 años, de heridas incisas en los dedos índice y medio de la mano derecha y

contusiones erosivas en la nariz y en la región frontal. Le agredieron en el barrio de La Reyerta.

Aniceto García Mayo, de 15 meses, de luxación del hombro izquierdo. Producida por una caída.

POR DECIR ALGO

Hoy se reunirán las fuerzas vivas en el Ayuntamiento para tratar de un programa de verano, que no desdiga en mucho de los anteriores.

Nos parece muy bien! Y cuando se habla de arreglos edilicios en el Sardinero, que no se olvide, si ello es posible, la rampa Norte de la ermita de San Roque, cuyo ascenso y descenso son peligrosos que ballarse entre las vías al paso de un convoy.

Y al mismo tiempo, vean el estado de Piquío, la Alameda de Cacho y Los Pinares, sin olvidar que en España hay pocos sitios de recreo que puedan superarlos.

EL MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Ayer se reunió la Junta directiva del Montepío de Empleados Municipales, habiendo acordado celebrar asamblea general el próximo día 2 de mayo.

Sección de Santander

Federación Universitaria Escolar

El día 21 del corriente tomaron posesión de sus cargos los nuevos directivos de la F. U. E. La Junta quedó constituida del siguiente modo:

Presidente, Rafael Díez; Vicepresidente, Luis Hernández; secretario general, Luis Poyo; secretario del interior, José Fernández; tesorero, Miguel Mesones; contador, Félix López; vocales, Francisco Laguillo, Francisco Bravo y Francisco Quintana.

Política montañesa

EL P. R. R. S. DE ASTILLERO

Ha quedado constituida en Astillero la sección del Partido Republicano Radical Socialista, con fecha 4 del actual. Se eligió presidente a don Francisco Alonso Machado, designándose para los restantes cargos de la Directiva a los señores Pérez Miguelez, Nieto Campoy (don Adolfo), Diego, Mazo, Peña, García Gómez, Lombó y Mier.

SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS

Se ruega a las socias de estos Sindicatos acudan hoy, a las siete y media de la tarde, a su domicilio social, para tratar de la jira.

LOS BENEFICIOS DE UNA FUNDACION

Todos los sexagenarios necesitados, pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores del Muelle, asistirán en los días 23, 24 y 25, de siete a ocho de la tarde, y el domingo, 26, de nueve a once de la mañana, a su domicilio social, Casa del Pueblo (Magallanes, 6), para los efectos de la distribución de los beneficios de la Fundación Jørgen Iversen.

SINDICATO CATOLICO DE OBREROS DEL MUELLE

Este Sindicato, en tanto convoca a una junta general, hace presente:

Primero: Todo socio queda en libertad de poder darse de baja, si así es su deseo, y optar por ir adonde crea encontrar más ventajas.

Segundo: Los asociados que deseen ratificarse en sus puestos y con el fin de que no haya error en el número, podrán pasar por esta secretaría hoy, jueves, y mañana, de 12 a 2 y de 6 a 8.—La Directiva.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Empresa «Sages».—A las siete y a las diez y media (gran moda). Estreno de la película sonora «Misterios de Africa» (hablada y explicada en español) y complemento sonoro «Alicia, maquinista».

Gran Cinema.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Revista Paramount». «El presidio» (gran éxito) y «Mickey, violinista» (dibujos).

Salón Reina Victoria.—A las siete y cuarto (Moda): «Los chillados», comedia musical (estreno).

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «Los chillados» (sonora).

Sala Narbón.—De siete y cuarto a diez: «La rueda del destino», y una comica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «¿Qué fenómeno!», por Harold.

Salón Liceo.—A las siete y cuarto: (gran moda): «La sirena de los Trópicos», por Josefina Baker.

Cine Frontón.—Continua de seis y media a once y media: «La culpa es mía».

José Rugama DENTISTA General Espartero, 11 - 2.º



Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses RAPIDOS A CUATRO HELICES para HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES ESPAGNE, el 22 de mayo. MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).

Table with 3 columns: Destination, Para Habana, Para Veracruz. Rows include 'En el «CUBA»', 'En los demás buques de la Compañía', and 'VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)'.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplos salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA Y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

SOLUCION BENEDICTO Bifosforato de Cal y CREOSOTAL. Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

VICHY CATALAN AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. Adm. Instrucción: RAMBLA DE LAS FLORES, 19, entlo.—BARCELONA.

Una nota La feria de ganado de «El Verdoso» El próximo domingo, 26, como último de mes, se celebrará en «El Verdoso» la correspondiente feria de ganado, que, como la anterior, ha de verse concurrísimas. Por noticias que tenemos de algunos ganaderos de los cuatro lugares y de otros de la provincia, sabemos que han de concurrir a esta feria, cada día más en auge, con lo mejor de sus establos. Mucho nos complace dar esta noticia, pues ello prueba que los esfuerzos realizados por levantar este decaído mercado han sido correspondidos por los criadores montañeses. Nuevamente se hace saber a los ganaderos que es preciso que se provean de la guía correspondiente para evitar los entorpecimientos que esa omisión produce. Igualmente ponemos en conocimiento de cuantos concurren a esta feria que, como en las anteriores, se repartirán importantes premios.

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Ha causado excelente efecto en los mercados la reunion celebrada por el Consejo Superior Bancario, en la que, despues de ratificar nuevamente los elementos del Consejo su incondicional apoyo al Gobierno...

En cuanto a la marcha de los cambios, diremos que, en general, el aspecto de los mercados sigue siendo excelente. Las Bolsas han recuperado su normal aspecto ante el restablecimiento total de la confianza...

La Deuda Interior parece haber llegado al tope de mejora. Ya deciamos ayer que los actuales cambios son superiores a los que registraba antes de las elecciones municipales...

Los Amortizables tambien registran alguna oscilacion, mejorando medio entero el del 4 y medio por ciento, sosteniendo sus tipos los de 1920 y 1929...

De las Cédulas hipotecarias se inscriben en alza de entero y medio las del 4 por 100 y de 0,35 las del 5 por 100. Sostenidas las del 5 y medio...

El grupo bancario sigue abandonado, perdiendo de nuevo dos enteros el Banco de España y repitiendo su cambio el Español de Crédito.

El industrial, aun con algunas oscilaciones en ciertos sectores, muestra buen aspecto y sostenimiento. Tabacos garan un entero, tres las Españolas, dos pesetas Explosivos y una Petrolillos. Repiten su cambio anterior Felgueras, Azucareras y Petrolillos...

Chades anotan un nuevo descenso de doce duros ante la escasez de demanda, y los Bonos oro quedan a 160, con pérdida de un entero.

El grupo de obligaciones, con poco mercado, pero, en general, sostenido, subiendo 4,50 pesetas Alicante, primera. Chades, 6 por 100, pasan de 103 a 105. Alberches, viejas, de 100 a 101, y nuevas, de 97 a 97,50...

La moneda extranjera no acusa ninguna variacion, quedando al cierre a los mismos cambios de los dos ultimos dias.

La Bolsa de Barcelona no celebró sesión por guardar la festividad de San Jorge, y en cuanto a la de Bilbao, tambien se muestra animada y con buen aspecto. Banco de Bilbao repite su cambio de 1.650, y el de Vizcaya cotiza con ganancia de 40 pesetas las antiguas y de 15 las nuevas...

En Santander, la tablilla de operaciones se vió bastante animada, observándose buena disposicion del dinero, especialmente para Fondos públicos y valores hipotecarios. Hay oferta de Telefónicas Preferentes, Nueva Montaña, Sardineros y Viesgos...

COTIZACIONES

Table with columns for location (BARCELONA), date (DIA 21, DIA 22), and various financial instruments like Interior, Amortizable, Norte, etc.

SANTANDER

Table with columns for location (SANTANDER), date (DIA 21, DIA 22), and various financial instruments like Fondos públicos, Acciones, Obligaciones, etc.

En el teatro no molestarás con tus tos al auditorio y artistas si tomas : : : PASTILLAS CRESPO : : :

DE MADRID

Main table with columns for instrument type (Interior, Amortizable, Bonos oro, etc.), date (DIA 22, DIA 23), and price.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el sorteo para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 10 de junio próximo, celebrado el día 7 del actual...

OBLIGACIONES VALENCIANAS NORTE, 5 y MEDIO POR CIENTO

3.900 obligaciones, números: 801 a 900; 5.301 a 5.400; 5.901 a 6.000; 26.001 a 26.100; 26.901 a 27.000; 28.901 a 29.000; 30.201 a 30.300; 32.601 a 32.700; 34.701 a 34.800; 37.301 a 37.400; 60.201 a 60.300; 66.601 a 66.700; 70.101 a 70.200; 73.801 a 73.900; 78.401 a 78.500; 88.801 a 88.900; 89.601 a 89.700; 91.401 a 91.500; 108.701 a 108.800; 109.501 a 109.600; 114.401 a 114.500; 119.601 a 119.700; 122.301 a 122.400; 134.101 a 134.200; 137.701 a 137.800; 157.101 a 157.200; 172.401 a 172.500; 175.601 a 175.700; 182.201 a 182.300; 195.501 a 195.600; 203.101 a 203.200; 204.601 a 204.700; 227.601 a 227.700; 237.801 a 237.900; 240.801 a 240.900; 244.101 a 244.200; 278.001 a 278.100; 286.801 a 286.900; 286.901 a 287.000.

Los portadores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el 10 de junio de 1931, a razón de 500 pesetas, en la forma y puntos que a continuación se expresan...

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en la estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, núm. 1.

En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene establecidas en sus estaciones.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las sucursales, agencias y corre-sponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 8 de abril de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo perfecto y rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa mencionada LA VOZ DE CANTABRIA.

MARITIMAS

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 7.14 y 1. 7.44. Bajamares: m. 1.12 y 1. 1.41. Coeficientes, 51 m. y 46 l. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo:

Del Observatorio de Santander: "Vientos flojos de la región Oeste. Ligeras lluvias y mar rizada."

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 758. Termómetro, 14. Viento Nordeste flojo. Mar lina. Cielo cubierto. Horizontes brumosos."

Del Monte Igueldo de San Sebastián: "Viene una borrasca del Noroeste."

En la Comandancia de Marina se izó la hula negra y por la noche la luz roja, advirtiéndole a los pescadores el peligro de salir a la mar.

Del Observatorio de Madrid no se recibió despacho alguno.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Conchita", de Gijón, con carga general.

"Joaquina", de Bilbao, con carga general.

"Carmen", de Bilbao, con carga general.

"Gijón", de Bilbao, con carga general.

"Lalín", de Pasajes, con carga general.

"Magdalena", de Bilbao, con carga general.

"Juanes", de San Sebastián, con cargamento de cemento.

"Cabo Carvoeira", de Bilbao, con carga general.

"Río Miño", de Barcelona, con carga general.

"Cervantes", de Bilbao, con carga general.

"Colón", de Bilbao, con carga general.

"Bellona", de Gijón, con carga general.

Despachados:

"Cabo Roche", para Barcelona, con carga general.

"Juanes", para Requejada, con jabón.

"Conchita", para Gijón, con carga general.

"Joaquina", para Avilés, con carga general.

"Carmen", para Gijón, con carga general.

"Lalín", para Avilés, con carga general.

"Gijón", para Avilés, con carga general.

"Magdalena", para Gijón, con carga general.

"Río Miño", para Bilbao, con carga general.

"Bellona", para Pasajes, con carga general.

"Río Miera", para Saint Nazaire, en lastre.

"Colón", para Vigo, con carga general.

"Cervantes", para Vigo, con carga general.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en Cork. "Peña Rocías", en viaje de Mazarrón a Middlesbrough.

Vapores de Luis Liaño:

"José", en Huelva. "Esles", en viaje de Gijón a Valencia. "Cantabria", en viaje de Santander a Glasgow.

De Angel Pérez:

"Emilia S. de Pérez", en Santander. "Alfonso Pérez", en Santander.

De Francisco García:

"Magdalena R. de García", llegó el 21 de abril a Argel. Cargando para Cardiff.

"Rita García", llegó a Cardiff el 18 de abril. Cargando para Génova.

A todos los herniados



El eminente ortopédico señor TORRENT, de Barcelona, le recibirá a usted GRATIS en Santander, sólo por SEIS HORAS, el domingo, día 26 de abril, en el Hotel Ignacia (Colosía, 1).

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión, que nada le cuesta y que le servirá de mucho. Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referentes a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos que, sin la más pequeña molestia, le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto de recibirle en Santander el DOMINGO, día 26 de abril, en el Hotel Ignacia (Colosía, 1), de 9 a 1 y de 3 a 5.—NOTAS: En Infiesto, el día 25, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 27, en el Hotel Marañón (calle del Correo).

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etcétera, etcétera, conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13 - «CASA TORRENT»



¿usted fuma?...

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles,

G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, 1 SANTANDER

CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

- Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas
Sels postales bien hechas..... 4 »
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 754,0.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 17,2.

Idem mínima, 5,6.

Viento dominante en las 24 horas, Norte.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 1.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 7 horas, 30 minutos.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

Al Occidente de los Estados Unidos de América del Norte existe un área borrascosa y otra de menor importancia aparece en la península del Labrador, y entre ambas se halla una zona de buen tiempo que se extiende desde Alaska a la Florida. En Teri-nuxva reside otra área de altas presiones y otra más en las Azores. Las Islas Británicas están sometidas al influjo de una perturbación atmosférica de poca intensidad y bastante extensión, que produce lluvias y bastante viento en las Islas Británicas, Canal de la Mancha y Países Bajos.

En España el tiempo mejora y la temperatura va en aumento.

La temperatura máxima de ayer, en nuestra Península, fué de 23 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en Palencia. En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy ha sido de 4 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 16 grados y la mínima de hoy ha sido de 4 grados.

Tiempo probable hasta el día 24 a las siete horas: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados del Sur y algunas lluvias; resto de España, buen tiempo.

ANUNCIOS

a 0,65
15 palabras
a 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

VENTA.—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández. Tretocarasa.

CASA PACO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos. Charmes, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

MAQUINARIA fábrica gaseosas, nueva, barata. Enseño fabricación jarabes espumosos, gaseosas. Daniel Gil, Corbanera, 73. Monte.

SOMBRERERAS, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

PIANOS ocasión, desde 350 pesetas. Ruamayor, 17. (Afinadores y Reparadores.)

MAQUINAS de escribir de ocasión, varias marcas, a prueba, con garantía. Haro, Blanca, 30, primero.

SE VENDE comedor nuevo, barato. Muelle, 14, cuarto.

SOMBREROS caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

¡AL PUBLICO!—Para calzarse elegante, económico y de gran resultado, compre usted en el comercio: Calzados «La Virtud», Santa Clara, 4. Santander.

ELECTRICISTAS, contadores «Siemens» para luz, verificados, 50 pesetas. De venta, Casa Berrazueta. Torrelavega.

VENDO tres mamparas de cristal, tallado y mesa de máquina de escribir. Informarán, Río la Pila, 5, segundo izquierda.

ALQUILERES

SE ALQUILA una habitación amueblada, independiente, para caballero solo, 25 pesetas mes. Valbuena, 34, entresuelo.

SE ALQUILAN pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina, tocador, 85 pesetas;

locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.



Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

SE ALQUILA piso nuevo, soleado, buenas vistas, 90 pesetas; mansarda nueva, 60.

SE ALQUILAN en Campogiro, número 12, amplios almacenes. Para informes, San Francisco, 19 (Casa Calvo).

PLANTA BAJA alquilo, propia para industria o almacén, en Ruamayor. Informarán, Ruamayor, 2, tercero.

ALQUILO chalet próximo a la estación Adarzo, con huerta, garaje y agua. Informarán, Muelle, 23, estanco.

TRASPASOS

TIENDA de comestibles y bebidas, se traspasa, sitio céntrico, pocos gastos. Razón en esta Administración.

ENSEÑANZA

CLASES de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

CONTABILIDAD. —Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.º izquierda.

COLOCACIONES

CONTABILIDAD llevaría perito mercantil experto y práctico, a precio módico. Informes, Administración.

NECESITASE, pinche de campo de 16 a 20 años, con buenos informes, afición a las labores propias y que sepa segar. Ofertas, por escrito, a esta Administración. A. C.

COCINERA joven, buenos informes, para temporada verano en pueblo. Doctor Madrazo, 18, 1.º

SE NECESITA cocinera formal, buenas referencias. Informarán, esta Administración.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

VARIOS

BEBE USTED CERVEZA. Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

ADQUIERA interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica? «Martidab». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

GANADEROS.—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

LA CERVEZA, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la alimentación higiénica.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

CLINICA DENTAL de Rafael del Villar. Méndez Núñez, 8, segundo.

PISO, en sitio céntrico y con alguna habitación amplia, se necesita para instalar la Sociedad «Hogar Leonés». Ofertas a don Antonio Nistal, calle Antonio López, 20, segundo.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 APARTADO 62

Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).
Vapor «ALFONSO XIII», el día 18 de mayo.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 585, ma 20,25 de impuestos. Total, 605,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ma 15,50 de impuestos. Total, 600,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANERO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Preto del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 585,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 34.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES]

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK: 6 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.
Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK: 12 expediciones al año.
Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. E. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de M. G. 8. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.

Paseo de Pereda, número 35.

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

**¡NOV DAD!
¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!**

Con este aparato hasta un NINO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURZIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226.—BARCELONA

CAFES



TOSTADERO DE CAFES
AGUSTIN GARCIA Y GARCIA
CASTILLA 6 - SANTANDER

IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

FAJAS
para adelgazar



Las fajas

MADAME X
interpretan la moda

MADAME X
Blanca, 5, entresuelo.

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. — Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:
Medallones Parmantier.

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA»

SAN JOSE. 19



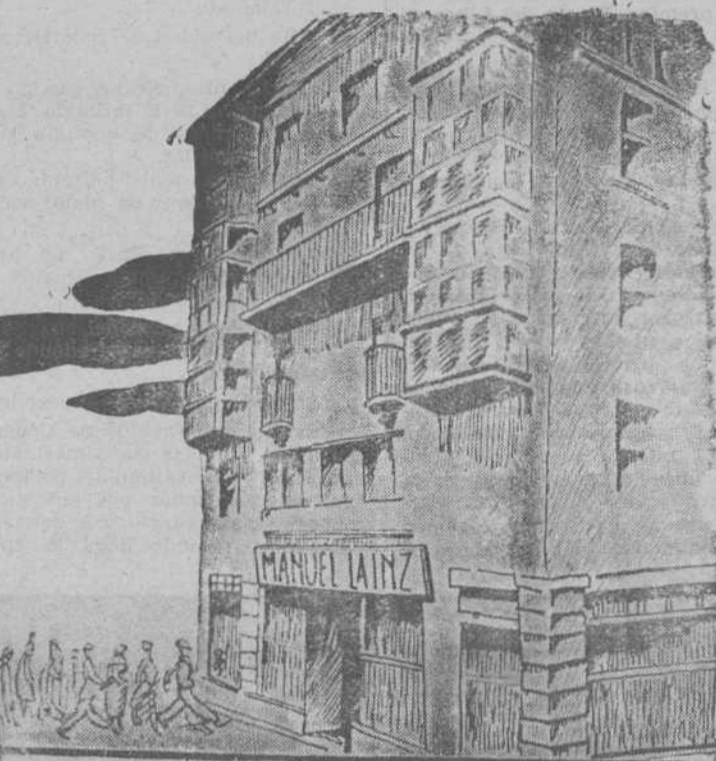
Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez
Muelles de Mallaño Apartado n.º 132
SANTANDER



MUEBLES & DECORACION
EBANISTERIA
LAMPARAS-BRONCES

M. LAINZ

Más que nunca están siendo visitados los cinco pisos de nuestra
EXPOSICION DE MUEBLES

FABRICA:
Tetuán 35
Teléf 35-86

Santander

EXPOSICIÓN:
Lealtad, 7
Teléfono 36-78

Stewart Warner 1931
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua.
METALURGICA L. CORCHO
Paseo de Pereda, 1.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA



Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor ORDUNA, 3 de mayo.

El vapor ORBITA, 24 de mayo.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Nuestro reportaje del día

La batalla diaria en el cuartel del Regimiento Valencia

Cerebros sin luz.

Mañana soleada de ayer. Sol vertical sobre el cuartel del regimiento Valencia. Formación de soldados. Discursos. Reparto de premios. Fiesta del Libro en el cuartel.

Para los soldados de la ciudad, la ceremonia es insignificante. Obreros, empleados, clase media, capitalistas, saben el valor del libro. Han llegado al cuartel con cultura escolar y universitaria. Tienen imbuidas las ideas fundamentales.

Para estos soldados cultos la fiesta no reviste un valor desconocido. Sin duda, la mayoría conoce cuanto puede decirse sobre el sentido de la civilización. No en vano, las promociones civiles nuevas están contribuyendo a dar un moderno y puro valor a la cultura.

Pero en esta formación de soldados sin fusil, en este cuadro de jóvenes uniformados, hay algunos que comienzan ahora, en el mismo cuartel, a comprender la eficacia y nobleza de la cultura. Estos soldados, para los cuales el libro era un goce inédito, tienen las manos endurecidas por el trabajo de

la mañana, después del rancho, nadie falta a la clase, de la que salen más animados, más poseídos de confianza a cada día.

—¿Son dóciles?

—Totalmente.

—¿Sin necesidad de recurrir a la ordenanza?

—En absoluto. No se castiga a ningún alumno, ni se le intimida. Esa sería la única manera de que las lecciones resultaran inútiles.

—¿Recuerda usted algún discípulo que haya llegado a un plano social importante?

El Padre Nava sonríe. La pregunta debe recordarle alguna ocasión de ingratitud, y responde:

—No. Cuando salen del cuartel pierdo su rastro. ¿Quién sabe adónde habrán ido a parar...!

—¿Tienen empeño en aprender?

—Sí. Los analfabetos no tienen derecho a las licencias cuatrimestrales. Esa limitación les estimula, primero por egoísmo y después por entusiasmo, a conocer el abecedario y a deletrear rápidamente. Cuando llega la época de



El «reporter» con el alumno más aventajado, y dos éuskaros que no conocen el castellano.

la tierra, y en la frente, la honda arruga, el surco ceñido de la ignorancia. Han llegado al cuartel desde la cabaña, de la casa de labor, de la ribera, de la mina, y no conocían, al ingresar, otro alfabeto que el de las estrellas, ni otro discurso que el de los ríos y el mar.

El cuartel compensa a estos soldados de veinte años de ignorancia. Están conociendo la vida de la ciudad, y lo que es más importante, la existencia de la cultura. Porque en el cuartel se enseña a leer y a escribir...

Hábito castrense en el aula.

El capellán del regimiento—don Gabriel Nava—, que pone una unción evangélica sobre la emoción belicosa, es el maestro de los analfabetos. Por un aula—pequeña, altos bancos negros, ventanales al sol—han pasado docenas de soldados, cada año, por fortuna, en número menor. Allí han ido a reunirse—comunidad tímida y asustada—, bajo la protección de la sotana castrense del Padre Nava, que tiene un beato y afectuoso gesto de comprensión y solicitud.

—¿Tiene usted mucho trabajo?

—No. Esta labor es de dulzura y paciencia, y la clase de una hora que todos los días dedicamos a la enseñanza, es grata a los ojos de Dios. Podemos llevarla con afecto y paciencia.

—¿Es difícil enseñar a los soldados?

—Tan difícil como excelente es su buena voluntad. A las doce y media de

una licencia cuatrimestral, todos se me acercan, proclamando que saben leer.

—¿Y obtienen licencia?

El Padre Nava vuelve a sonreír.

—Claro es. Porque los que no leen como cualquier hombre culto, sabrán hacerlo cuando se alejen definitivamente del cuartel. De conseguirlo me encargo yo y el orgullo de los muchachos.

Cifras y orígenes.

Al regimiento Valencia suelen venir reclutas gallegos y vascongados. Son esos soldaditos torpes, de aire campesino, con los ojos preñados de «saudade», cuyo corazón se ha quedado en el agro. Y son estos soldaditos, que no tienen soltura ciudadana, los que ingresan analfabetos.

—Galicia, sobre todo—dicen el Padre Nava y el capitán don Francisco de la Brena—, nos da el mayor contingente.

—¿A cuánto asciende el total?

—Cada vez es menor la proporción de analfabetos. El año pasado era de cuarenta por ciento. Este año es menor. Y el próximo será más pequeño. Así lo esperamos.

—¿Y Santander?

—El soldado analfabeto montañés es la excepción. La mayoría de los santanderinos son cultos.

—¿Cuánto tardan en aprender?

—Generalmente, unos meses. La quinta de últimos de 1930 y la de primeros del 31 ya saben leer y escribir.



Los soldados en el aula que dirige—fervor y bondad—el Padre Nava.

Espanoles extranjeros

En el aula hay cinco soldados, que nos miran fijamente. Les preguntamos y no contestan.

Interviene el Padre Nava.

—Son vascongados. De Pamplona. No saben hablar castellano.

Los cinco navarros, firmes, fuertes, duros, se valen de un intérprete—vascongado que chamulla el castellano—para hacer la vida de relación. Y han comenzado a deletrear el idioma español.

Son como un islote regionalista entre castellanos, gallegos y andaluces. Dos son de Goizeta, otros dos de Lecunza, otro de Labayen. La hora de clase permanecen con los ojos muy abiertos, sin distraerse, como si estuvieran, arma al brazo, de centinela.

En el oído de estos cinco vascongados debe resonar el eco bárbaro de las trompas de Roncesvalles, el alarido romanceril del «chistu» y la balada de las «sorguñi», ecos del bravo paisaje pirenaico de la Navarra, tierra real. Mas, poco a poco, la Castilla del Norte les irá ganando y haciendo suyos, cada día con más fuerza... Entonces comenzarán a leer...

La tierra madre.

Un soldado que era analfabeto. Ya sabe leer. Se llama Baltasar Alvarez. Leonés. De Trabajo del Camino, a media legua de la capital, donde sólo ha estado contadas veces, una o dos horas.

Quería saber leer y escribir. Quiere volver a casa, a trabajar la tierra.

—¿No se quedaría usted en la ciudad?

—No—contesta con resolución.

—¿Y si le ofrecieran mucho dinero?

—Lo pensaría.

La tierra madre tira con fuerza del espíritu de este soldado, al que no halaga la perspectiva de vivir en la urbe. El recluta de hoy fué campesino ayer, desde la edad pueril, incorporado a una comunidad familiar, a un «clan» labrador de tipo primitivo. Y tiene todas las grandes virtudes de afecto a la ubre del campo, al corazón del agro, que han ennoblecido, siglos y siglos, a los hombres de la tierra del centro. Este muchacho es un poeta que siente sin palabras, un lirico fuerte, al que rebosa una melodía interior. Por eso le estrechamos la mano, mano dura, que nunca tuvo suavidades ciudadanas. Este hombre, que ha aprendido a leer en unas semanas, será, en el agro leonés, un buen ciudadano, colaborador de la prosperidad nacional.

Suena un toque de corneta y los soldados se ponen en pie. Han acudido al aula para satisfacer nuestra curiosidad de periodistas, y la hora del rancho ha sonado. Antes de partir, Alejandro dispone su máquina y los retrata. En los semblantes, que hace unos meses estaban oscurecidos por la ignorancia, hay una infantil luz de alegría. Mañana—piensan—se verán en el periódico y leerán lo que un periodista, fiel a la actualidad, ha escrito de ellos. Y allá se van todos—muchachada con uniforme—al comedor del cuartel, de este cuartel en el que todos los días un capellán castrense libra batalla tenaz contra la incultura.

Maximiano G. VENERO

TALLERES TIPOGRAFICOS DE
LA «EDITORIAL MONTANESA»
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19



Los alumnos, terminada la clase, salen al sol abrilero del mediodía.